

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1932

Número 7.101

TEMAS POLITICOS

Serenidad y energía

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Tendrá que llegar un día, y llegará, en que desaparezca el aparato ortopédico que se llama Ley de Defensa de la República y en la cual fundamentan algunas de sus arbitrarias resoluciones las autoridades inclinadas a los modos de la Dictadura.

Tendrá, asimismo, que llegar un día en que no sea posible que quienes gobiernen operen al margen o frente a la ley que reconoce y debe salvaguardar los derechos ciudadanos y, por lo tanto, nadie podrá permitirse tiranizar las almas imponiéndoles ilegítimamente pleitesías que no tienen obligación de rendir.

Es de creer que la reacción provocada por la insensatez y el sectarismo de ciertos republicanos crecerá en intensidad y en extensión; y, que los casos de triunfo en elecciones de Ayuntamientos y de Corporaciones de carácter público seguirán menudeando.

Pero los católicos no debemos olvidar una cosa: que en la medida en que vaya estrechándose el cerco y volvamos a poseer, por reconquista, fortalezas y posiciones ahora en poder de las izquierdas, arriarán las violencias de estas en todos los sentidos imaginables y harán cuanto les sugieran sus malas pasiones y su instinto de conservación para que no prospere nuestra ofensiva legal.

Con esto debe contarse, y si se cuenta, nada nos sorprenderá y nada tampoco podrán contra la resolución que tenemos de vencer empleando los medios legítimos, ni las más bajas maniobras.

Ya se ve que hay gobernadores que castigan incluso explicables e inocentes erratas de imprenta. Ya que se ve que no faltan quienes se vengan arbitrariamente de actitudes de católicos que en su día fueron explicadas y comentadas, prohibiéndoles que colgaran los balcones e iluminaran las fachadas de sus casas en día tan señalado como el de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Ya se ve que otras autoridades no se enteran, o se enteran tardíamente de los atropellos de que se hace víctima a los católicos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos. E innecesario nos parece recordar los numerosísimos actos de propaganda de derechas suspendidos por la voluntad de las autoridades provinciales o locales.

"Inteligentibus, pauca". Algo de lo que han hecho algunos mandarines republicanos de alto y bajo copete casi merece nuestra gratitud. No pocos católicos, con absoluta buena fe y conscientemente, habrán aceptado, en su sentido formal, el nuevo orden de cosas; pero todos han reaccionado con los botones de fuego que en sus pechos de caballeros católicos les han puesto los aludidos mandarines. Y ahora, no hay más que seguir andando hacia la meta de los ideales religiosos y sociales con decisión y buena voluntad. Y si estas no faltan y las orientaciones autorizadas tampoco, fracasarán todas las sugerencias de la mala pasión y de los bajos odios del sectarismo.

PATRICIO.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La conspiración judía contra España

VI y último

"Hemos dado a conocer las líneas generales del plan judío, que ahora se está ejecutando en nuestra desgraciada y desamparada Patria, y llegará a su total cumplimiento, si Dios no lo remedia.

El fin de esta República española, en la intención de los judíos, que por medio de la masonería la prepararon desde fuera, la sostienen y la dirigen engañando a los españoles con los embustes de democracia, libertad, igualdad, tiranía del Clero, redención del proletariado y otros así, es llevar a España al mismo estado de servidumbre y miseria en que hoy se halla la desventurada Rusia, pasando por los mismos horrores.

A proporción del influjo judío irán estrechándose las cadenas al catolicismo, para hacer imposible la vida a los católicos; los niños serán arrebatados a sus padres para educarlos en el odio a Cristo; los ricos serán despojados de sus bienes, que pasarán a poder, no de los proletarios, sino de los judíos; el oro de nuestros Bancos irá a parar a manos judías, como en Rusia.

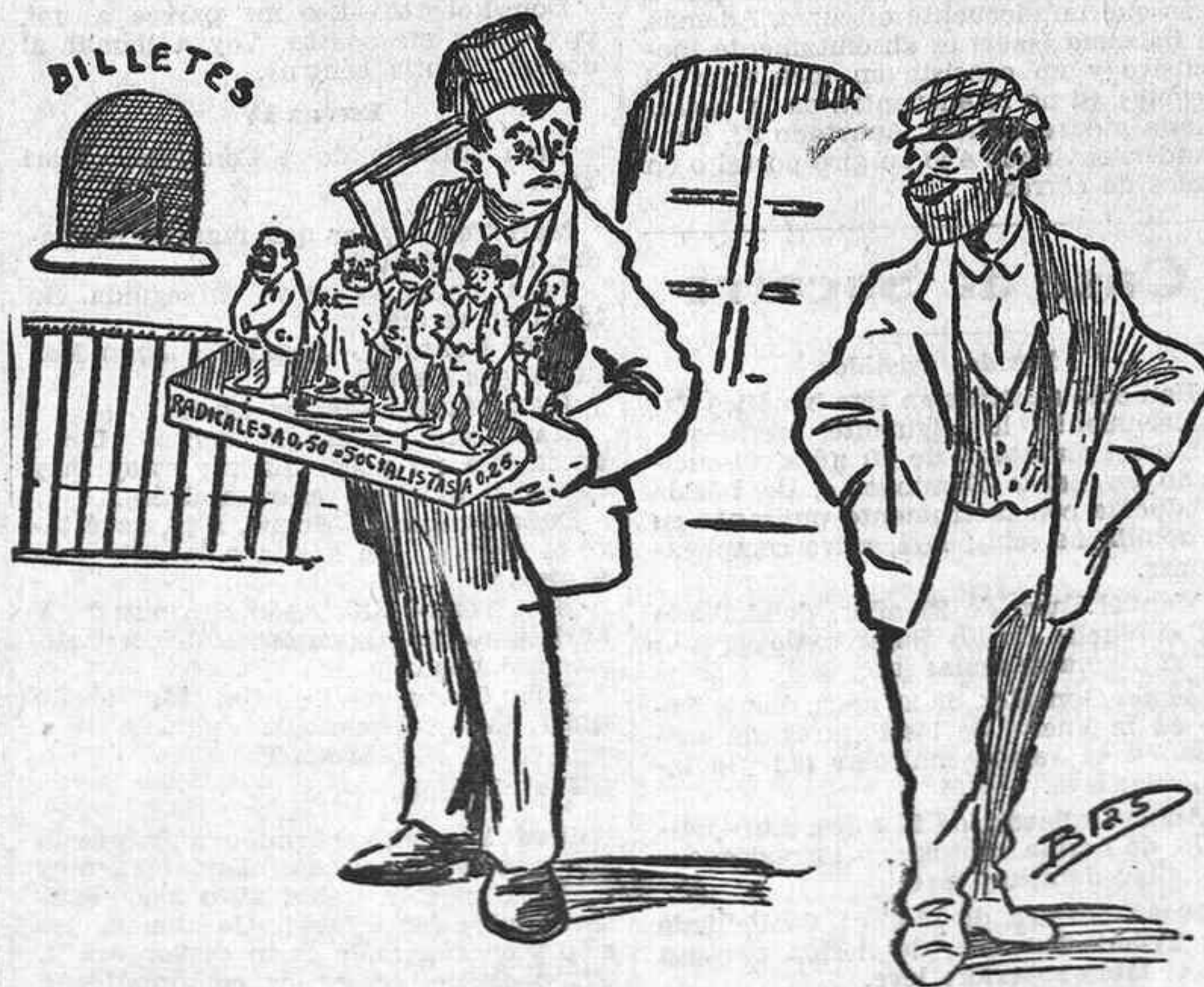
Si esto sigue adelante, los Gobiernos republicanos españoles se verán presto arrinconados y suplantados por los judíos, que impondrán su pesado yugo a todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, sin que nada les importe el hambre, la miseria y la muerte de millones de hijos de España.

"Actualmente (escribía el francés L. Poncins en su obra "Las fuerzas secretas de la revolución", 1928, pág. 308) no hay en el Mundo cosa más importante que ésta: luchar contra la revolución y sobre todo contra las ideas revolucionarias... Para nosotros es cuestión de vida o muerte. Cuanto más tarde, mayores serán las ruinas acumuladas.

"...En primer lugar es necesario dejar los mortíferos principios del liberalismo, que nos han infiltrado los judíos y los masones; repudiar el parlamentarismo, el sufragio universal, la demagogia, el ateísmo oficial. Hay que

volver a las tradiciones, a la enseñanza obligatoria de la Religión en las escuelas, a la jerarquía social, a todo lo que ponga freno por una parte a las fuerzas ciegas de destrucción popular, y por otra parte al poder ilimitado del oro".

En una palabra: hay que renovar el



—Amigo: si no desea arruinarse del todo, "traspase" a otro que sea más primo que usted esos muñecos socialistas.

—¿Pero ni al bajo precio que yo los he puesto cree usted que los podré seguir vendiendo?

—Ni regalados los quieren ya los chiquillos. En cambio, valorece más alto la "mercancía" radical, que es la que pronto va a estar de moda en el Poder... ¡para sacar de mal año a tanto admirador de Lerrox como anda por ahí dispuesto a "sacrificarse" por la Patria!

VALIOSO APOYO PERIODISTICO

El problema de los transportes en las islas Canarias

De nuevo tiene que agradecerle Canarias al importante rotativo madrileño "ABC" la atención que dedica a nuestros problemas insulares más vitales, lo que ahora se ha exteriorizado en el siguiente artículo de su número del 9 del actual mes de Junio:

El Estatuto catalán, dando todo a Cataluña, no se compadece con el rigor centralista que el Gobierno observa con otras regiones españolas, precisamente con aquellas que, si no la separación de España, que repugnaria a la conciencia, honda y firmemente española, de sus habitantes, demandan por las realidades de su situación y de su vida una descentralización la más amplia posible. En este caso está la Región canaria, sometida al régimen centralista de la

tradicionalismo católico, político y social, acomodando a él nuestros pensamientos y nuestras acciones, aunque para ello haya que hacer grandes sacrificios. No hay medio: o el tradicionalismo, o el anarquismo rojo con todas sus funestas consecuencias".

Con este capítulo de hoy, que es el último, dejo terminada la narración que he ido transcribiendo de los diferentes párrafos del folleto del escritor F. Robles Dégano ("Tindaro"), que tanta sensación han causado en toda España.

Por mi parte, lector amable, lector de estas tranquilas y encantadoras islas que han estado siguiendo paso a paso cuanto os he ido dejando señalado, sólo lo os diré que volvamos por unos momentos nuestra mirada hacia esa desventurada y esclavizada nación, que se llama Rusia...

España está en peligro de muerte. España se desangra rápidamente, sin hallar una transfusión compensadora. ¡Salvémosla, lector, con tu amor y tu entusiasmo!

Propaga la idea nacionalista que es la Religión de tus muertos, la honradez de tus hijos y la seguridad de tu Patria...

Agustín Díaz.

La Laguna de Tenerife, Junio de 1932.

gislación, con grave quebranto de sus intereses.

Los legisladores y gobernantes peninsulares no tuvieron en cuenta jamás las realidades de las islas Canarias. El cuidado primordial de los representantes insulares en Cortes consistió siempre en estar sobre aviso para que las leyes y las disposiciones de la Administración que se preparaban no perdieran de vista aquellas realidades.

En esta ocasión, como se verá luego, no debieron andar muy diligentes los diputados canarios, que acaso por ser noveles en su inmensa mayoría desconocen aquel cuidado que los viejos parlamentarios no olvidaron nunca.

La ley de 9 de Marzo de 1932 extendió el impuesto de transporte terrestre a los camiones y vehículos de tracción mecánica por carreteras con la finalidad de proteger el tráfico ferroviario. Esta ley no excluye a Canarias, como es de rigor excluirla, por las razones abrumadoras que vamos a exponer sintéticamente.

En primer término, en Canarias no existe ferrocarril alguno, y, por consiguiente, la finalidad de la ley no se consigue allí. El impuesto, desprovisto de su justificación moral, no tiene razón de ser en las islas. Sin embargo, Canarias contribuye, como toda España, a las cargas que supone la red ferroviaria peninsular, pagando la patente nacional, en la que se refudieron todos los impuestos, ajustada a las características de las carreteras insulares. El año último satisfizo el archipiélago por este concepto 646.317 pesetas. Es la colaboración de las islas, en este aspecto, a las cargas de la nación. Nadie discute esto.

Además, el transporte en Canarias está gravado como otro impuesto que, indirectamente, viene a revertir en el Estado. Las Juntas Administrativas de Obras públicas, creadas en Canarias, concertaron con el Estado la rápida construcción de las carreteras, anticipando su coste. Los Cabildos Insulares se encargaron de recaudar un impuesto sobre la gasolina que hiciera posible aquel concierto. Este impuesto produjo el año último 626.125 pesetas. Como se ve, el transporte en Canarias paga al Estado pesetas 1.272.442 anuales, cantidad importantísima, dadas las condiciones en que se desenvuelve en las islas el transporte y el volumen de su negocio.

Hay otras razones, por si las expuestas no fueran suficientes, que no deben pasar inadvertidas. En Canarias no existen empresas de transportes de mercancías porque los dueños de las fincas agrícolas—toda la producción canaria es eminentemente agrícola—transportan por su cuenta sus propios frutos, y los escasos dueños de camiones que se dedican al transporte de frutos ajenos son pequeños industriales, obreros generalmente, que a costa de no pocos sacrificios lograron adquirir un camión por medio de letras de vencimiento mensual para pagarlo en largos plazos—la competencia de venta de coches de motor en las islas hace posible estas facilidades de adquisición—, que suelen terminar al propio tiempo que la vida del vehículo, por lo que se advierte que no hay lucro en este medio de vida.

El Gobierno de la República no ha tenido en cuenta estas consideraciones, y ha sometido al transporte mecánico canario a la nueva ley, con lo que ha decretado su muerte, si a tiempo no admite su exclusión, que es lo que procede y lo que solicita Canarias, vivamente interesada en este problema, que afecta a su producción agrícola.

"GALAS PARA LA MUJER" es el título de una nueva sección dedicada a nuestras lectoras, que publicaremos los jueves y sábados

De nuestro redactor

INFORMACIÓN DE LA LAGUNA

La Semana de la Buena Prensa en la Juventud Católica

Organizada por la entusiasta y culta sociedad Juventud Católica, de esta ciudad, desde hoy, día 23 de los corrientes al 29, se celebrarán todos los días, por la tarde, conferencias a cargo de los siguientes señores:

Día 23.—Apertura de la Semana de la Buena Prensa, por don Juan Martí y M. Ocampo, abogado y presidente de la Juventud Católica.—"La Prensa católica tinerfeña, por don Ricardo de Armas, estudiante de Derecho.

Día 24.—Comentarios en torno de la Buena Prensa, por don José Poggio Monteverde.—"Los delitos de la Prensa y la previa censura", por el catedrático de la Universidad de San Fernando don Leopoldo de la Rosa.

Día 25.—"Publicaciones juveniles de carácter católico", por don Eusebio Díaz de la Barreda, estudiante de Bachillerato.—"Estado actual del periodismo católico en España", por el abogado don Leopoldo Díaz González.

Día 26.—Semblanza de "El Debate", por don Gerardo León, C. M.—"Límite cristiano de la libertad de Prensa y propaganda", por el culto abogado don Juan Rumeu y García.

Día 27.—Semblanza de "El Siglo Futuro", por el periodista don A. Navarro Grau.—"Perniciosa influencia de la mala Prensa", por don Pío Pita, jefe del Observatorio Regional.

Día 28.—"Código de los católicos respecto a la Buena Prensa", por el seminarista don Francisco Centurión.—"Estado actual de la Prensa", por el médico don Sebastián Darías Montesino.

Día 29.—Resumen de la Semana, por el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

De sociedad

De su viaje al Extranjero ha regresado el M. I. señor canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Eutimio Rojas de Vera.

De Fuerteventura ha llegado a esta ciudad, donde se propone pasar unos días, el estimado joven don Antonio Pérez Naranjo.

De Las Palmas ha llegado el comerciante de aquella isla don Emilio Fuentes Rodríguez.

Para la Gomera ha marchado el abogado don Mauro Sánchez.

En esta ciudad hemos tenido el gusto de saludar al párroco-Arcipreste de Güímar, nuestro distinguido amigo don Domingo Pérez Cáceres.

De luchas canarias

El triunfo de la selección tinerfeña en la vecina isla

En los siguientes términos de su número de anteayer, lunes, da cuenta nuestro colega "Diario de Las Palmas" del triunfo de la selección de Tenerife en la lucha con los atletas de aquella isla:

"Nos parece recordar que es esta la segunda vez que los luchadores tinerfeños derrotan en nuestra propia casa, "agarrando" cada uno a su estilo.

De justicia es reconocer la valía de la selección forastera, quizá la más completa de cuantas nos han visitado, en la que figuran un conjunto de hombres muy buenos. El "Pollo de Güímar", que por primera vez actuaba aquí, es un verdadero artista de la lucha.

Pero, sin quitar méritos a los de Tenerife, y dando por muy justo su rotundo triunfo, hemos de confesar también que los nuestros tuvieron mala organización y poca suerte, y corrieron con desgracia.

Victor Rodríguez, el primer tinerfeño que pisó el terrero, venció a cinco de los nuestros. Manuel Perera, también hizo lo suyo eliminando a Andueza y Julián Mesa, siendo derrotado por el "Pollo de Guía".

Vicente Cabrera venció limpiamente al "Pollo de las Canteras" y a su vez lo fue por Pagés, que se quedó con el terrero.

De los tinerfeños quedaron sin luchar, aparte otros de menos valía, Adrián Hernández y el "Pollo de Tegueste".

En resumen, la ventaja correspondió a los de fuera por nueve luchas. Para el segundo encuentro, que será el viernes, hay interés grande, confiándose en que los de casa lograrán su revanche.—Mamerto."

Carta de gratitud

De una colecta benéfica

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad, tenga a bien publicar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, por lo cual le quedaré reconocida.

De usted affma.

Ana CAIRO.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Junio 1932.

La colecta hecha en la Plaza de Torres, el pasado domingo, por las cuadrillas, a favor de la viuda e hijos del malogrado Francisco Rodríguez Gallego ("Curro de Algeciras"), alcanzó la cantidad de 400 pesetas, dándole las gracias, en nombre de la viuda, al público en general y al que trabajó para que se hiciera dicha colecta, el antiguo aficionado don Francisco León.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 22 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.



El anzuelo

Con mis ojos; sólo con mis ojos conseguí atraerle. Y no creais que los tenía grandes. Al contrario; más bien pequeños y con pestañas escasas y raquíticas. Me faltaban atractivos para interesar al hombre que me tenía enamorada.

Cuando supe que era fácil embellecer los ojos con Bálamo Isabel, tuve un destello de esperanza y, en efecto, al cabo de algún tiempo de usar esta maravillosa creación de la Casa Intea, mis pestañas crecieron prodigiosamente, se hicieron más negras, más espesas y con un arqueado precioso. Mis ojos entonces se convirtieron en el poderoso anzuelo que me atraerón su amor.

Simpática lectora: te recomiendo el Bálamo Isabel para conseguir de los hombres lo que quieras. Piensa que la mirada de unos ojos irresistibles puede más que un elocuente discurso. Además, el Bálamo Isabel es absolutamente inofensivo y no consiste en menjurjes ni pegotes. Si no lo encuentra en la perfumería pídale a Intea, Apartado 82, Santander, enviando 4'50 en giro postal o en sellos de correos.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Miguel Quintero, de 10 años, domiciliado en Santo Domingo, 4, de herida producida con instrumento punzante en la rodilla derecha; leve, salvo complicaciones.

Manuel Ruiz, de 23 años, domiciliado en la Vuelta de los Pájaros, de erosión en la pierna derecha; leve.

Zenón González, de 22 años, domiciliado en la Vuelta de los Pájaros, de erosión en la región maleolar del pie izquierdo; leve.

Angel Gallardo, de 21 años, sin domicilio, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

Bias González, de 38 años, domiciliado en Tribulaciones, 8, de herida contusa en el labio superior; leve.

Francisco Hernández, de 15 años, domiciliado en San Francisco, 117, de erosiones en la rodilla derecha.

Julio Delgado, de 26 años, domiciliado en Porlier, 5, de extracción de un cuerpo extraño en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Folleton de GACETA DE TENERIFE.

JUAN MANUEL

(Drama en tres actos)

por CECILIO GARCIRRUBIO.

agonia interna!... Me ahogo en todas partes; parece que me falta el aire; hay momentos en que la respiración me huye. (Pausa). Abre esa ventana, Juan Manuel, haz el favor... También aquí respiro mal. (Juan Manuel va a abrir la ventana). ¡Ay!, espera, soy una egoísta, tendréis frío vosotros, no me daba cuenta.

Juan Manuel.—Nosotros no teniendo tú, no lo tenemos tampoco. (Abre la ventana).

Doña Consuelo.—¿Quieres tomar ahora una tacita de leche?...

Mari Tere.—No debo tomar nada ahora, madre, hace un momento tomé la medicina.

Doña Consuelo.—Bueno, lo dejaremos para dentro de un rato.

Juan Manuel.—¿Tú crees que te pondrías buena si fueras mañana mismo al Convento?...

Mari Tere.—(Con alegría enfermiza) Acaso, acaso... Dios no me trajo al Mundo sino para vivir allí... Tal vez no siendo en aquella Santa Casa, no pueda tener salud...

Juan Manuel.—¿Qué haríamos para convencer a su esposo, doña Consuelo?...

Doña Consuelo.—Nada, no se puede hacer nada. Todo sería inútil. Lo he intentado ya infinidad de veces y se ha puesto como una furia. Le hablé en diversas ocasiones el Padre Gregorio, con quien le une una estrecha amistad, y nada ha conseguido tampoco... Ya no consiente que se le hable de ello siquiera. No hay esperanzas.

Mari Tere.—(Dolida) No hay esperanzas, Juan Manuel, no hay esperanzas... Sólo Dios podría hacer ese milagro.

Doña Consuelo.—Tú ponte buena en seguida y ya verás como vuelves al Convento. Estando así no es posible.

Mari Tere.—Buena estaba cuando fui al Colegio de organistas... Ahora ya es inútil que me ofrezcáis cosas... Me habéis engañado piadosamente muchas veces. Está de Dios que he de morirme con esta pena y esta amargura. (Pausa). Cada hora que pasa siento un vacío en mi alma, una tristeza y una gana de llorar... De llorar mucho, a raudales, a ver si esta garra que me oprime el corazón se disipa...

Escena III

Juan Manuel; doña Consuelo; Mari Tere; don Roberto por dentro.

Don Roberto.—¡Hola, Juan Manuel! (A Mari Tere) ¿Cómo va la enferma?

Mari Tere.—Peor, padre, peor.

Don Roberto.—¿Sientes dolores?

Mari Tere.—Los enfermos del alma no sienten nunca dolores en el cuerpo.

Juan Manuel.—(Aparte a don Roberto) Yo la encuentro muy decaída, más decaída que nunca.

Don Roberto.—Eso me parece a mí, su palidez me asusta. Voy a llamar al doctor. (Mutis centro).

Escena IV

Juan Manuel; doña Consuelo; Mari Tere.

Mari Tere.—¿Por qué marchó mi padre, Juan Manuel?

Juan Manuel.—Vuelve en seguida. Ha ido a un recado.

Doña Consuelo.—(Aparte a Juan Manuel) ¿Es cierto?

Juan Manuel.—Sí, es cierto.

Mari Tere.—(Con desaliento) Deseo acostarme un poco, madre; estoy muy cansada; quisiera rezar también...

Doña Consuelo.—Bueno, hija, acuéstate si quieres. (Le ayuda a levantarse y a andar).

Mari Tere.—(Iniciando el mutis) Y abrirás todas las ventanas del cuarto, ¿verdad, madre?...

Doña Consuelo.—Sí, hija, las abriré todas. (Mutis izquierda).

Escena V

Juan Manuel.

Juan Manuel.—(Mirando a la puerta izquierda y con pena). Está mal, muy mal... Nunca la había visto así. (Pausa). ¡Pobre Mari Tere! ¡Qué buena has sido y cuan grande es tu desventura!... Tampoco tus penas las comprendemos bien, tienes un alma distinta a la nuestra.

Escena VI

Juan Manuel; Mario, por centro.

Mario.—¿Qué hay Juan Manuel? ¿Dónde está Mari Tere?

Juan Manuel.—Se acostó ahora, quería rezar y descansar un poco. Tu madre está con ella.

Mario.—(Se sienta). Mis diligencias también han sido inútiles. He visitado a dos amigos míos. Les he rogado, les he suplicado el préstamo de ese dinero. Los dos se han negado. El uno que no disponía de esa cantidad. El otro fué más sincero y me exigía garantía...

Juan Manuel.—¿No es suficientemente rico tu padre para responder?

Mario.—Pero le dije para qué las quería y sabe que mi padre se opone a ello, con lo cual desaparece hasta la garantía de su apellido.

Juan Manuel.—Tu firma, tu palabra...

Mario.—Existen muchos engaños en esta vida para que nadie se fie de la palabra de nadie... Mi firma no significa nada; es la firma de un pobre doctor en Filosofía y Letras, nada más.

Juan Manuel.—Y esos negociantes que sin principios ni cultura amasaron una fortuna y hoy son poderosos, sienten envidia del culto, del instruido, del sabio que posee un tesoro inaccesible a su dinero... Por eso no te fian, por eso.

Mario.—Será así, pero por esta vez de nada nos sirven nuestros estudios. Ahora lo que necesitamos es dinero, para devolver la tranquilidad, la salud y la felicidad a mi pobre hermana... Y no nos escucha nadie, no nos oye nadie. El que se llamaba nuestro amigo que hacía alarde de afecto y amistad, en el momento de pedir su apoyo ha dejado de serlo... Y es que no lo habían sido nunca, es que los amigos no existen... Yo sólo tengo a tí... Pero tú adhesión, tu amor y tu cariño hacia todos nosotros, me compensan de no tener ninguno más.

Juan Manuel.—Gracias, Mario, digo lo mismo. Pero pensemos ahora en resolver lo de tu hermana. Yo creo que si viera el dinero de la dote en la mano sería tan grande su gozo que a los pocos días estaba buena.

Mario.—¿Tú no has buscado Juan Manuel?

Juan Manuel.—No, Mario; tampoco tengo amistades verdaderas y me doy perfecta cuenta de lo insolvente que me hace mi falta de fortuna. Soy un simple burócrata que gana sólo para vivir mediocrementemente. Sé que todas las puertas a esos efectos están cerradas. Por eso no he llamado. No obstante, he buscado inútilmente por otros procedimientos. He hablado con varios religiosos que me conocen desde niño. Les puse al corriente de lo que ocurre y les rogué intercedieran acerca de alguna familia adinerada... A los pocos días he vuelto y sus gestiones han sido también baldías.

Mario.—Estoy desesperado, Juan Manuel. ¡Parece mentira que una cantidad tan insignificante!...

Juan Manuel.—Parece, parece.

Mario.—¿No se te ocurre nada?...

Juan Manuel.—(Pausa, luego con resolución). Sí, se me ocurre... Y esta idea no falla...

(Continuará.)

COMUNIDAD "LOS PINOS"

Por la presente se convoca a los participantes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 26 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el local social del Centro de Dependientes, en la calle de Bethencourt Alfonso 34, de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Presentación del dictamen sobre las cuentas correspondientes al año 1930, para su aprobación.
- 2.—Lectura de la Memoria reglamentaria.
- 3.—Presentación del Balance correspondiente al año 1931.
- 4.—Manifestaciones de los señores participantes y de la Junta Administrativa.
- 5.—Elección de nueva Junta Administrativa.

En el caso de no reunirse número suficiente de Participes, se celebrará la Junta general de segunda convocatoria, a las 11 de la mañana del mismo día y en el mismo local.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1932.—El presidente, ARSENIO R. DELGADO.

Consultorio Gratuito

Sustitución de los alcaldes

A. R.—Pueblo de W. ¿En quién debe delegar el alcalde sus funciones cuando tenga que ausentarse de la localidad, hallándose también ausente el primer teniente, si no se puede encargar por ocupaciones perentorias el segundo? Y si le sustituye el tercero ¿podrá presidir éste las sesiones a que asistan el segundo teniente?

Por haberse suscitado algunas dudas acerca de la interpretación del artículo 100 en relación con el 119 de la Ley municipal de 1877, se dictó la Real orden de 10 de Noviembre de 1899, disponiéndose en la misma que mientras no haya vacante o delegación expresa del alcalde, no puede presidir una sesión ordinaria ningún teniente de alcalde, y de hacerlo incurrirá en responsabilidad,

aunque funde su sustitución en no hallarse presente el alcalde, ya que no puede quedar a merced de la voluntad de aquel a quien corresponda ocupar la presidencia accidental, el elegir el momento que crea oportuno para comenzar a ejercer las funciones de aquella.

Sabido es, sin embargo, que en la delegación que debe hacer en tales casos el alcalde, para que no haya solución de continuidad en el ejercicio de la Alcaldía, debe seguirse siempre el orden de jerarquía de los tenientes de alcalde, y cuando los tenientes primero y segundo se encuentren ausentes o aleguen causa legítima que les impida sustituir al titular, puede este delegar en el tercer teniente, a quien en semejantes casos corresponde presidir las sesiones hasta que se reintegre a su puesto el alcalde efectivo.

POR NUESTROS PUEBLOS

DE LA VIDA CANARIA

ICOD

Las fiestas de San Juan

Con gran entusiasmo se preparan en el puerto de San Marcos, de esta ciudad, las populares fiestas de San Juan Bautista, las que se llevarán a cabo durante los próximos días 23, 24 y 25 del actual mes de Junio.

El programa de tales fiestas es el siguiente:

Día 23, jueves.—A las seis de la mañana, repiques de campanas y disparos de cohetes anunciarán el comienzo de los festejos.

A las nueve, solemne función religiosa en la capilla de San Juan, cantándose la Misa del maestro Calahorra por elementos de esta ciudad y de la villa de Garachico.

A las cuatro de la tarde, regatas de baidros en la bahía, otorgándose un valioso premio al que resulte vencedor.

A las ocho de la noche, gran iluminación en los riscos que circundan el puerto, quemándose durante la misma variados fuegos artificiales.

A las nueve, canto del Nombre del Santo.

Día 24, viernes.—Al amanecer, disparo de cámaras.

A las diez de la mañana, Concurso de nadadores.

A las once, cucaña marítima.

A las dos de la tarde, entrada de la Banda de música del pueblo de la Guancha, la que ejecutará alegres pasodobles.

A las cuatro, concierto por la citada Banda de música.

A las cinco, elevación de globos grotescos.

A las seis, carreras de cintas en bicicletas.

A las nueve de la noche, cultos religiosos, saliendo seguidamente la procesión de San Juan, recorriendo el trayecto de costumbre hasta el muelle.

Durante el recorrido de la procesión se iluminarán los riscos del puerto, quemándose en los mismos y en el mar gran variedad de fuegos artificiales, bengalas, cascadas de luz, lluvias de cohetes, etc. Terminada la procesión habrá sermón, que predicará un elocuente orador sagrado.

A las once, verbena amenizada por la Banda de música ya nombrada.

JUNIO 22

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto cual si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:

F. GUERRERO.

Santo Domingo, núm. 24.

Día 25, sábado.—A las diez de la mañana, función religiosa y sermón.

A las tres de la tarde, entrega de banderas a los nuevos mayordomos para las fiestas del próximo año.

A las cuatro, bailes populares.

Con motivo de dichas fiestas se organiza infinidad de jiras al puerto de San Marcos en los nombrados días y en los cuales habrá servicio de coches por la nueva carretera del mencionado puerto.

Asimismo durante los días 23 y 24 de este mes se celebrarán las tradicionales fiestas de San Juan Bautista en el barrio del Amparo, de esa población.

En la noche del jueves, día 23, se llevarán a cabo los típicos "caracoles" luminosos, que terminarán en la plaza del Amparo, donde se quemarán también variados fuegos de artificio, verificándose animados bailes regionales.

En la mañana del viernes, día 24, habrá en el santuario de la Virgen función religiosa con sermón y procesión de San Juan, que recorrerá la plaza del barrio.

Por la tarde continuarán los bailes regionales en el atrio del santuario, donde se colocará el tradicional "arco de frutas".—El Corresponsal.

GARACHICO

Solemnes cultos en honor de San Antonio

Con gran solemnidad se ha celebrado en la parroquia de Santa Ana un Quinario al glorioso San Antonio de Padua. La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa todas las noches.

Los sermones, predicados por el M. I. canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas don José Feo y Ramos, fueron elocuentes, demostrando en todos ellos su ardiente amor al Santo paduano.

El domingo último, a las ocho y media de la mañana, se celebró la Misa de Comunión general, siendo el celebrante el M. I. doctor don José Feo y Ramos, acercándose a recibir a Dios-Hostia gran número de fieles de ambos sexos.

A las diez se celebró la Misa conventual, oficiando nuestro digno párroco, licenciado don Pablo Hernández Quesada.

Por la tarde, a las seis y media, salió la procesión, asistiendo numerosa concurrencia y la Banda de música municipal.

Al regreso al templo, predicó el doctor Feo y Ramos, terminando así estos solemnes cultos en honor de San Antonio.

Las vocaciones eclesiásticas

En el Seminario Conciliar de La Laguna ha terminado el quinto año de la carrera eclesiástica, con brillantes notas, el joven seminarista don Rafael Soler Hernández.

Al felicitar a tan aplicado y virtuoso joven, lo hacemos extensivo a su señor padre, nuestro estimado amigo don José Soler y Torregrosa.

—También han aprobado el cuarto año los jóvenes seminaristas don Faustino de la Cruz y don Alfonso Yanez.

De sociedad

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro apreciable convecino don Ceferino Benitez Estévez.

Lo celebramos.

—Ha marchado para La Laguna el M. I. canónigo Lectoral de Las Palmas, Dr. don José Feo y Ramos, que tan gratos recuerdos ha dejado en esta Villa y Puerto.—REPORTER.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Taller mecánico

DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica. Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

CALLE DEL PILAR, NUMERO 32

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós número 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.

La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.

Güimar, plaza de la Iglesia número 7.

Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

Libretas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Horas de despacho: De 10 a 12.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Talleres de planchado de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de ca-
Viera y Clavijo, 20, moderno

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas
ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60; por Correo 2 pla.
FARMACIA PUERTO

LA FUNERARIA

IMELO SERIS, 108

Teléfono, 581

Santa Cruz de Tenerife

Palomas

A 2'50 EL PAR, SE COMPRAN.
INFORMES JOYERIA DE D. LEOPOLDO TRUJILLO-CASTILLO, 3.

Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores"

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente y en cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos porque se rige este Sindicato, se cita a todos los asociados del mismo a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles, día 22 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de su domicilio social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7 de esta capital, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Renovación de algunos cargos para la Junta directiva, según dispone el artículo 35 de los Estatutos.
- 3.—Examen y aprobación del presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1932-33.
- 4.—Proposiciones encaminadas a la mejor defensa de la exportación de tomates y patatas.
- 5.—Modificación de la cuota fija.
- 6.—Manifestaciones de los señores sindicados.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Junio de 1932.—El secretario C. Guimerá.—

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

BOMBON HELADO

Lo más agradable, nutritivo, fresco e higiénico.

Bombonería Nivaria.

Valentín Sanz, 5.

Café Maltocofi

EL MEJOR DEL MUNDO

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

Precios: 3 pesetas kilo

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA

Fábrica de lunas plateadas y

taller de biselado

F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana.—Biselado y perforado de cristales para todos usos.—Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos.—Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

PARA LA VAJILLA

EN EL TALLER

PARA EL BANO

PARA LA COLADA

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

PARA LA LIMPIEZA

SOSA S SOLVAY

DE VENTA EN DROGUERÍAS, COMESTIBLES Y ALMACENES SIMILARES

EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

NO DAÑA LA MANO

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España

y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336'87

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

MODISTERIA SASTRERIA

SOMBREROS FLORES

GALCERANES

ACADEMIA DE DRESSMAKING Y PAÑERIA

Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.

Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

SASTRERIA

Hispano Americano de **J. Barreto**

Confección de toda clase de prendas para Caballeros y también trajes de Señoras, «hechura SASTRE».

Especialidad en «hombros americanos» último grito de la moda.

Esta casa cuenta con un extenso surtido de géneros para la presente estación.

Fermín Galán, núm. 16 (alto)

Anuncie Vd. en “Gaceta de Tenerife”

En la Academia de Medicina

La sesión literaria de ayer tarde

En la tarde de ayer celebró sesión literaria la Academia de Medicina de esta capital, presidiendo el de la docta Corporación, doctor don Diego Guigou, actuando de secretario el señor Wildpret.

Abierta la sesión ocupó la tribuna el doctor Huberto Sanz, que expuso un caso de arteritis obliterante, con presentación de enfermo.

En la discusión intervinieron los señores Fariña y Darías (don Victoriano), quienes aportaron datos y apreciaron puntos de vista con relación al caso que se examinaba.

También presentó el disertante otro caso de dilataciones venosas, tratado y mejorado notablemente, según pudo comprobarse con la presentación del enfermo.

Intervinieron los señores Guigou (don Diego y don Diego M.), y Fariña.

Habló, por último, don Diego M. Guigou, que presentó un caso de esteomielitis de peroné operado con resultado satisfactorio, el que analizó detenidamente el conferenciante.

Abierta discusión intervinieron en ella los señores Guigou, y Darías (don Victoriano).

La conferencia a cargo del doctor Fariña se aplazó para la próxima sesión.

CALENTADORES AGUA. Es extraordinario el surtido de estos aparatos para cuartos de baño, que presenta en sus escaparates las casas A. Acevedo Rojas. Precios muy bajos.

Écos de sociedad

Viajes

En unión de sus hijas ha llegado de la Península la señora viuda de don Manuel Beuatell.

—De la vecina isla ha llegado nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Antonio Junco Toral, subdirector del "Diario de Las Palmas."

—Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, el oficial de Sala de esta Audiencia nuestro estimado amigo don José Lite Ledesma.

—El joven estudiante don Gregorio Delgado Gutiérrez ha llegado de Madrid.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el ingeniero don Juan Muñoz Prunedá.

—Se han embarcado para Las Palmas, el Padre Vicente Martínez; para Jerez de la Frontera, el Padre Hermenegildo Fernández; y para Alicante, el P. Emilio Pagán, todos de la Orden de San Francisco.

—De su viaje a la Península ha regresado nuestro distinguido amigo don José Rivas, alto empleado de la Compañía Española de Petróleos.

—Para la Península se embarcará hoy el catedrático del Instituto de La Laguna don Luis Medina.

El R. P. Plácido P. de San Román

Ha tomado posesión del cargo para el que ha sido nombrado, el Padre Plácido P. de San Román, franciscano, al que saludamos como Superior de la Residencia franciscana de esta capital.

Estudiantes aprovechados

Con brillantes notas ha aprobado el cuarto año del Bachillerato el estudiante joven don Rafael Pérez Zárave, hijo de nuestro distinguido amigo el jefe Provincial de Estadística, don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo.

—Han terminado el primer año del Bachillerato, con notas de sobresaliente en todas las asignaturas, los aprovechados alumnos Juan José Bouza Reyes y Esperanza Cubas Darías, del Centro de Enseñanza Tinerfeño Balear.

—También con notas de sobresaliente han terminado el segundo y tercer año de Bachillerato el aventajado alumno don Antonio Martín Pérez, y el primero y el segundo la señorita María Lola Coello Higuera, ambos del mismo Centro de enseñanza.

Enviamos nuestra enhorabuena al director de dicho Centro, don Matías Labrés.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Cristóbal Arés.

Nuevo farmacéutico

En la Facultad de Cádiz ha terminado brillantemente la carrera de Farmacia el estudioso joven don Daniel Piñero, hijo de nuestro estimado amigo el acreditado industrial de La Laguna don Daniel.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo farmacéutico, que nos complace en hacer extensiva a toda su distinguida familia.

Información del día

Los conflictos sociales en esta capital

Las operaciones en el puerto

Continúan verificándose con normalidad las operaciones de carga y descarga en el puerto de esta capital.

En el día de ayer ascendió a 600 el número de obreros con que se cuenta para efectuar los trabajos del puerto.

Efectuaron operaciones atracados al dique muelle Sur, los vapores "Isla de Gran Canaria", "Darro", "Gomera", "Sac VII" y "Daru", empleándose en las faenas de carga y descarga 294 hombres.

También el vapor inglés "Eurípides", fundeado en bahía descargó una partida de harina para esta plaza.

El paro de obreros de mosaicos. Ayer quedó resuelto el paro de obreros del gremio de mosaicos, conflicto que se hallaba planteado desde hace algunos días.

La explosión de petardos

La fuerza de la Benemérita continúa practicando pesquisas en averiguación de los autores de los dos petardos que fueron colocados últimamente en un puente sito en la carretera del Rosario. A consecuencia de la explosión sufrió algunos daños en una alcantarilla.

En las proximidades de dicho puente se han observado algunas manchas de sangre, suponiéndose que la explosión alcanzó a los mismos autores del atentado.

Detenciones

En la mañana de ayer fué detenido por la Guardia civil Ezequiel Montañés Herrera, como uno de los autores del incendio provocado en los almacenes de paja situado en el Camino de las Asuncionistas.

El detenido, que pertenece al gremio de obreros de carga blanca del muelle ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

Se cree en la inculpabilidad del detenido por haberse presentado denuncia contra el mismo, por personas que aseguran lo vieron en el momento de dar fuego a dichos almacenes utilizando gasolina.

También el lunes, por la noche, fué detenido Antonio Rodríguez Batista, que se dedicaba a recorrer la población con un automóvil que conducía, produciendo detonaciones.

El gobernador civil declara ilegal el paro de transportes

El gobernador civil, en vista de que el acuerdo adoptado últimamente por el Sindicato de Transportes de Tenerife, fué tomado con la asistencia de 25 afi-



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

PROGRAMA PARA HOY MIERCOLES 22 DE JUNIO

A las 6'45 y a las 10, NOTICIARIO PARAMOUNT y la comedia Paramount

EL GRAN CHARCO

Por Maurice Chevalier, que vuelve a deleitarnos con otra de sus geniales creaciones; en ella luce toda la desbordante personalidad y simpatía de que hace gala en sus anteriores producciones "La Canción de París" y "El Desfile del Amor", secundado admirablemente por Claudete Colbert.

NOTA.—Los encargos de localidades sólo se verificarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.

liados, lo considera, por tanto, antirreglamentario, por oponerse el artículo 53 de los Estatutos por que debe regirse la referida sociedad.

Teniendo, además, en cuenta que la huelga de declararse por solidaridad con otros ramos, es contraria a lo que preceptúa la ley de 31 de Octubre de 1931, en su número noveno ha declarado ilegal el citado paro anunciado, habiendo ordenado la detención del presidente del Sindicato de Transportes, Antonio Montelongo, por ejercer excitaciones entre los "chauffeurs" para que secunden el paro.

Sanciones a los que secundan la huelga de Transportes

El señor Rubio Carrión, hablando con los periodistas, manifestó que no está dispuesto a tolerar que se produzca el paro del ramo de transportes, para lo cual hace saber, que el "chauffeur" que no concorra a la parada el día señalado para la huelga, será castigado con 100 pesetas de multa el primer día, y con la retirada del "carnet", el segundo.

También los dueños de taxis que sean a la vez conductores de sus coches, serán castigados con 100 pesetas de multa y retirada del "carnet" el primer día que falten a la parada.

Detención del presidente del Sindicato de Transportes

Por el inspector de Policía, señor López Contreras, fué retenido ayer tarde en el sitio conocido por la "pedrera" el presidente del Sindicato de Transportes, Antonio Montelongo.

El detenido ingresó en la Cárcel del Partido a disposición del gobernador civil.

Parece que dicho detenido tenía propósitos de embarcarse para Méjico.

Comunidad "Salto de la Fortuna"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Comunidad se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente, a las catorce horas (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión XXI de Octubre", en este pueblo de Santa Ursula, para resolver sobre los puntos siguientes:

1.º—Acerca de actos que afectan a los intereses de la Comunidad realizados el 18 del corriente.

2.º—Dar cuenta, para que se resuelva lo procedente, de la renuncia que presentaron en orden a sus cargos el vicepresidente, vocal, tesorero y secretario, por incompatibilidad con la presidencia.

Santa Ursula, 19 de Junio de 1932.—El vicepresidente, Buenaventura Bravo; el secretario, Miguel González.

NOTICIAS

Procedente de Brisbane, Australia, Adelaida, Melbourne y escalas, llegó ayer a este puerto el vapor inglés "Eurípides", conduciendo numerosos pasajeros en tránsito y una partida de harina para el Comercio de esta plaza.

Una vez efectuadas sus operaciones zarpó para Londres.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid", se recibirá esta noche correspondencia de la Península, cuyo buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado a las nueve de la mañana, para Barcelona y escalas.

Las habitaciones del Atlantic están lujosas y confortablemente amuebladas, tienen agua corriente, baño particular y los más minuciosos detalles que requiere una buena instalación. En verano se hacen precios especialmente reducidos.

Procedente de Hamburgo llegó ayer a este puerto el vapor inglés "Daru", conduciendo mercancías para esta plaza.

A las seis de la mañana de ayer arribó a esta bahía el vapor inglés "Eurípides", que procede de Australia y Cape Town, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito para Londres.

El próximo viernes se estrenará en el Cine Tossal la superproducción sonora "Estrellas de Occidente", proyectada con enorme éxito en el Royal Victoria.

En uno de los últimos números del importante diario "Ahora" publica una página entera de fotografías de la huelga del muelle debido a su correspondencia gráfica en esta, nuestro estimado amigo el reputado fotógrafo don Trino Garriga.

En el bar del Atlantic—admirablemente surtido de los más finos licores, vinos, refrescos, etc.—encontrará usted lo que el paladar más exquisito reclama, a precios económicos.

No deje usted de tomar el cock-tail especialidad del barman.

De conformidad con lo prevenido en el decreto de 8 del actual, se han hecho cargo de los fondos y documentación de la Cámara Agrícola Provincial, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, el ingeniero jefe del Servicio Forestal y el inspector general de Higiene Pecuaria.

La entrega le fué hecha por el presidente de la disuelta Junta, don Eloy Sansón y Pons.

A propuesta de esta Comandancia de marina, y por la Dirección general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, ha sido nombrado asesor jurídico de esta Comandancia, con carácter interino, el catedrático de Geografía Económica de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital y licenciado en Derecho, nuestro distinguido amigo don Melchor Ordóñez Alonso.

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO SOLO, Y EN CASA DE BUENA FAMILIA, UNAS HABITACIONES INDEPENDIENTES, CON SERVICIO. DARAN RAZON, CALLE DE

PARA DISTINGUIR

"EL NUEVO SIFON"

"KRISTAL"

de todo los demás, llevará en su cuello un PRECINTO ROJO.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Lotería Nacional Sorteo de 21 de Junio de 1932

Primeros premios

- CON 3.000 pesetas, número 40.687
- " 150.000 pesetas, número 40.688, en Barcelona.
- " 3.000 pesetas, número 40.689
- " 2.000 pesetas, número 9.092
- " 80.000 pesetas, número 9.093 en Barcelona, Granada y Gijón.
- " 2.000 pesetas, número 9.094
- " 1.500 pesetas, número 21.322
- " 65.000 pesetas, número 21.323, en Madrid, Cartagena y Málaga.
- " 1.500 pesetas, número 21.324
- " 640 pesetas, número 16.177
- " 25.000 pesetas, número 16.178, en Sevilla, Málaga y Mataró.
- " 640 pesetas, número 16.179.
- 99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena del primer premio, números 40.601 al 40.699.
- 99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena del segundo premio, números, 9.001 al 9.099.
- 99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena del tercer premio, números 21.301 al 21.399.
- 99 aproximaciones de 500 pesetas para la centena del cuarto premio, números 16.101 al 16.199.

Premios de 3.000 pesetas

28.136, 31.590, 18.589, 38.168, 38.180, 1.795, 26.379, 39.872., 26.633, 7.776, 38.114, 40.305, 18.544, 37.894, 19.822, 39.320, 24.824, 36.164, 25.000 y 23.500.

Premiados con 500 pesetas

- | | |
|------------|--|
| UNIDAD | 387, 177, 160, 480, 460, 940, 949, 503, 734, 667. |
| DECENA | 80, 56, 38 |
| CENTENA | 989, 246, 146, 183, 756, 511, 480, 924, 713, 409, 849, 923, 646, 355, 954, 463, 669, 660, 280, 134, 455, 758, 441, 679, 706, 353, 767, 647, 165. |
| MIL | 772, 635, 462, 177, 443, 671, 956, 420, 193, 332, 252, 290, 235, 582, 789, 409, 100, 366, 825, 489, 174, 013, 164, 298, 080. |
| DOS MIL | 161, 447, 992, 941, 985, 882, 802, 177, 261, 613, 239, 012, 816, 563, 784, 509, 263, 385, 062, 875, 510, 884, 145, 499, 307, 127, 132, 737, 607, 554, 380, 991, 896, 228, 710, 703 |
| TRES MIL | 838, 331, 548, 935, 111, 612, 383, 364, 260, 222, 723, 050, 712, 396, 293, 631, 483, 432, 952, 793, 780, 836, 460, 172, 904, 083, 773, 166, 835, 126, 271, 329, 078, 375, 735, 748, 985, 611. |
| CUATRO MIL | 555, 831, 730, 851, 446, 546, 141, 452, 036, 979, 838, 993, 222, 010, 599, 892, 548, 543, 572, 899, 244, 450, 885, 982, 041, 624, 898, 914, 971, 592, 557, 093, 707, 645, 827, 887, 469, 493, 883, 100, 927, 850, 019. |
| CINCO MIL | 931, 883, 816, 963, 511, 440, 766, 447, 071, 172, 486, 022, 888, 118, 849, 024, 839, 764, 025, 005, 495, 035, 909, 699, 224, 248, 344, 131, 927, 272, 571, 296, 213, 784, 520, 600, 268 |
| SEIS MIL | 095, 597, 667, 572, 102, 988, 836, 053, 144, 603, 796, 310, 990, 929, 065, 406, 557, 760, 233, 966, 478, 915, 596, 423, 099, 301, 768, 215, 031, 491, 856, 236, 620, 253, 046, 994, 910, 496, 518, 201. |
| SIETE MIL | 492, 213, 526, 989, 647, 715, 036, 150, 513, 686, 480, 194, 454, 822, 944, 753, 487, 987, 178, 693, 000, 283, 886, 172, 362, 840, 498, 365, 533, 314, 617, 377, 545, 468, 007, 879, 035. |
| OCHO MIL | 129, 835, 558, 383, 942, 831, 138, 393, 168, 073, 236, 850, 436, 340, 253, 210, 392, 822, 054, 881, 902, 051, 613, 869, 639, 370, 390, 229, 477, 046, 816, 837, 780, 958, 437. |
| NUEVE MIL | 192, 042, 768, 472, 145, 420, 157, 803, 763, 364, 444, 231, 619, 146, 028, 325, 219, 844, 158, 917, 706, 658, 283, 985, 545, 088, 932, 743, 753, 862, 010, 749, 236, 321, 393, 788, 071, 763. |
| DIEZ MIL | 313, 801, 477, 920, 946, 834, 768, 655, 318, 565, 979, 823, 055, 852, 995, 130, 005, 055, 167, 111, 879, 789, 795, 580, 438, 889, 974, 114, 967, 761, 710, 077. |
| ONCE MIL | 176, 309, 059, 885, 089, 956, 280, 700, 650, 800, 402, 431, 371, 660, 350, 048, 759, 298, |

- | | |
|-------------|--|
| DOCE MIL | 641, 252, 142, 637, 757, 359, 583, 565, 114, 550, 458, 065, 615, 326, 841, 946, 668, 525, 356, 469, 411, 861, 014, 153, 113, 111, 363, 723, 402, 532, 005, 327, 663, 421, 674. |
| TRECE MIL | 033, 840, 942, 077, 643, 786, 984, 516, 392, 380, 445, 144, 843, 693, 321, 810, 681, 127, 143, 019, 857, 156, 205, 365, 614, 267, 713, 525, 930, 095, 383. |
| CATORCE MIL | 871, 836, 360, 083, 295, 645, 045, 504, 117, 115, 865, 863, 436, 834, 173, 520, 424, 018, 864, 260, 142, 133, 527, 940, 325, 865, 739, 857, 643, 877, 040, 646, 461, 880, 482, 123, 553, 341, 451, 389, 897, 935, 082, 669, 360. |
| QUINCE MIL | 535, 914, 343, 919, 267, 444, 751, 118, 600, 504, 501, 240, 071, 286, 533, 910, 045, 160, |

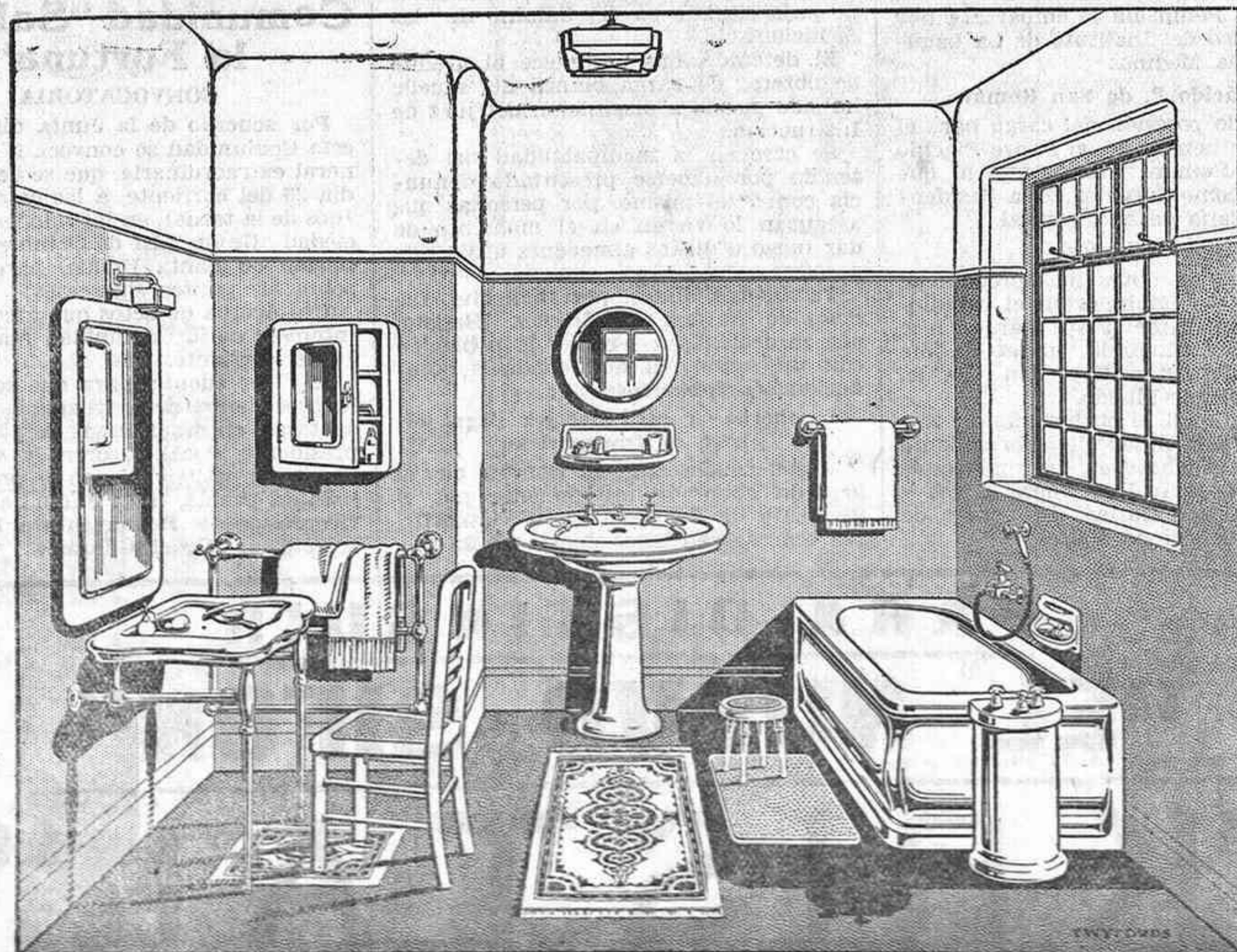
- | | |
|--|--|
| 168, 851, 894, 702, 747, 890, 158, 220, 540, 511, 462, 159, 691, 413, 495, 260, 448, 092, 325, 187, 479, 389, 255, 570, 252, 959, 601. | |
| DIEZ Y SIETE MIL | 094, 961, 230, 401, 961, 151, 132, 527, 253, 986, 295, 556, 498, 594, 317, 196, 287, 046, 897, 652, 960, 486, 160, 082, 603, 522, 719, 387, 838, 489, 430, 092, 905, 915. |
| DIEZ Y OCHO MIL | 229, 954, 096, 655, 521, 014, 203, 558, 654, 049, 094, 675, 707, 286, 786, 798, 127, 664, 101, 443, 153, 026, 776, 976, 911, 483, 976, 911, 483, 212, 835, 425, 178, 561, 769, 760, 617, 959, 499, 207, 824, 819, 305, 658, 988, 038, 795, 360, 271, 785, 196. |
| DIEZ Y NUEVE MIL | 769, 482, 706, 269, 763, 536, 440, 076, 630, 183, 530, 849, 515, 736, 355, 120, 224, 327, 554, 522, 673, 373, 335, 809, 562, 011, 579, 441. |
| VEINTE MIL | 274, 588, 368, 612, 346, 806, 118, 754, 699, 007, 236, 589, 743, 936, 622, 958, 272, 905, 997, 222, 849, 741, 975, 092, 840, 075, 094, 088, 149. |
| VEINTE Y UN MIL | 782, 195, 534, 286, 136, 198, 550, 786, 105, 818, 606, 324, 054, 172, 671, 721, 105, 424, 446, 275, 359, 498, 304, 002, 272, 331, 377, 549, 700, 483, 847, 027, 578, 309. |
| VEINTE Y DOS MIL | 026, 939, 911, 812, 303, 704, 023, 007, 763, 135, 865, 587, 257, 721, 529, 744, 137, 182, 003, 911, 751, 823, 201, 002, 004, 642, 599, 048, 378, 075, 808, 231, 595, 559, 855, 038, 021, 482, 195, 696, 452. |
| VEINTE Y TRES MIL | 435, 278, 060, 625, 273, 113, 840, 476, 677. |

- | | |
|--|---|
| 732, 048, 265, 726, 444, 590, 594, 041, 999, 409, 035, 922, 524, 098, 135, 145, 449, 514, 995, 842, 991, 301, 822, 652, 827, 195, 407, 240, 027, 154, 907. | |
| VEINTE Y CUATRO MIL | 958, 234, 311, 732, 026, 054, 635, 149, 279, 945, 789, 251, 462, 271, 690, 446, 710, 426, 435, 762, 456, 369, 959, 265, 768, 688, 127, 610, 629, 295, 450, 498, 257, 578, 443, 662, 406, 963, 577, 492, 687, 719, 477, 337, 324, 171, 836, 471, 064, 537, 667, 590, 548, 366. |
| VEINTE Y CINCO MIL | 468, 535, 269, 119, 664, 525, 757, 402, 352, 564, 203, 880, 538, 878, 865, 371, 297, 749, 354, 659, 392, 153, 042, 257, 855, 161, 243, 008, 251, 455, 965. |
| VEINTE Y SEIS MIL | 005, 899, 786, 459, 644, 804, 231, 481, 956, 378, 562, 371, 232, 007, 501, 867, 727, 799, 903, 817, 682, 553, 476, 398, 699, 083, 244, 520, 333, 963, 811, 872, 662, 730, 058, 888, 701, 736, 324, 056, 683, 177, 369, 064, 008, 719, 670, 948, 376, 794, 277, 751, 109, 418, 190, 289, 385, 171, 340, 941, 965, 191, 325, 878, 634, 435, 956, 255, 377, 504, 455, 547, 977, 656, 278, 448, 844, 860. |
| VEINTE Y OCHO MIL | 144, 215, 922, 565, 988, 196, 470, 018, 826, 234, 554, 372, 324, 606, 304, 552, 733, 015, 779, 118, 174, 964, 555, 226, 955, 378, 668, 981, 629, 274, 703, 468, 176, 974, 383, 445, 726, 094. |
| VEINTE Y NUEVE MIL | 739, 646, 523, 741, 883, 559, 469, 342, 353, 794, 053, 881, 886, 912, 115, 908, 687, 475, 932, 924, 562, 923, 901, 568, 050, 058, 517, 247, 500, 623, 109, 346, 365, 856, 181, 016, 037, 128, 858, 470, 360, 204, 423, 485, 767, 096, 817, 004, 288, 329, 858, 319, 886, 828, 363, 911, 003, 011, 451. |
| TREINTA MIL | 071, 788, 758, 408, 371, 552, 652, 435, 179, 757, 177, 771, 319, 195, 963, 915, 139, 984, 512, 266, 005, 311, 487, 980, 893, 436, 154, 165, 448, 447, 842, 685, 810, 661, 261, 996. |
| TREINTA Y UN MIL | 808, 365, 617, 711, 441, 892, 962, 564, 385, 011, 626, 028, 746, 120, 794, 927, 778, 459, 219, 261, 188, 495, 032, 564, 156, 463, 231, 096, 601, 723, 753, 160, 388, 147, 344, 818, 202, 552. |
| TREINTA Y DOS MIL | 683, 735, 852, 774, 552, 854, 475, 054, 876, 231, 727, 409, 914, 169, 910, 258, 149, 218, |

BASCULAS AMERICANAS las mejores conocidas por su exactitud las encontrará usted en ferreterías de A. Acevedo

Loza Sanitaria inglesa "TWYFORDS"

Quando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía



Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

100, 834, 126, 391, 132, 073, 262, 574, 484, 613, 347, 913, 432, 482, 183, 437, 984, 589, 936, 946, 708, 757, 584, 083, 775, 826, 849,
TREINTA Y TRES MIL
 885, 713, 057, 059, 661, 809, 806, 832, 750, 098, 423, 950, 662, 664, 222, 912, 039, 920, 758, 451, 036, 550, 485, 976, 471, 393, 448, 958, 687, 600, 793, 388, 325, 907, 062, 709, 451, 178, 715, 863, 326, 450, 479, 328, 533, 765, 380, 333, 849, 103, 450, 479, 328, 533, 765, 380, 333, 849, 103.

TREINTA Y CUATRO MIL
 419, 334, 715, 850, 358, 433, 635, 115, 219, 178, 153, 334, 842, 924, 744, 143, 959, 127, 436, 633, 210, 534, 789, 436, 696, 833, 573, 461, 022, 492, 741, 782, 076, 835, 703, 109, 407, 045, 667, 843, 551, 724, 077, 261, 288, 225, 780, 024.

TREINTA Y CINCO MIL
 148, 565, 119, 664, 836, 953, 960, 954, 566, 250, 703, 783, 451, 545, 341, 193, 775, 604, 023, 538, 865, 181, 754, 889, 066, 002, 496, 072, 832, 242, 895, 233, 141, 354, 629, 786, 647, 405, 908, 825.

TREINTA Y SEIS MIL
 594, 722, 965, 760, 372, 960, 289, 979, 624, 501, 902, 026, 077, 645, 690, 024, 074, 688, 020, 193, 291, 423, 173, 661, 769, 656, 708, 599, 943, 995, 803, 853, 460, 923, 091, 683, 929, 993, 849, 728, 283, 144, 134, 997, 053, 646.

TREINTA Y SIETE MIL
 422, 019, 606, 719, 620, 997, 926, 133, 425, 341, 222, 882, 555, 221, 247, 600, 553, 941, 200, 155, 048, 682, 398, 017, 668, 242, 005, 741, 489, 547, 198, 828, 150, 490, 574, 122, 471, 777, 761, 333.

TREINTA Y OCHO MIL
 067, 504, 607, 059, 510, 702, 738, 223, 517, 097, 463, 881, 806, 700, 041, 718, 253, 225, 572, 102, 294, 380, 790, 991, 792, 697, 571, 373, 034, 408, 071, 006, 609, 761, 254, 179, 149, 779, 679, 461, 893, 107, 892, 661.

TREINTA Y NUEVE MIL
 546, 185, 120, 915, 231, 234, 801, 580, 883, 665, 908, 569, 703, 493, 743, 890, 686, 562, 328, 371, 284, 420, 235, 392, 040, 250, 360, 579, 193, 169, 221, 818, 130, 286, 211, 907, 453, 096, 817, 909, 575, 757, 463, 298.

CUARENTA MIL
 078, 801, 389, 542, 423, 323, 331, 207, 947, 426, 516, 553, 621, 430, 880, 911, 461, 420, 809, 762, 034, 144, 359, 884, 817, 869, 130, 181, 126, 214, 378, 554, 446, 807, 380, 968, 693, 032, 537, 242, 016, 055, 402, 313, 559, 161, 322, 596, 541, 790, 571, 525, 291, 424, 823.

Los irlandeses luchan en dos bandos

Se avecinan graves desórdenes
 Madrid 21 1'35.—Según las noticias telegráficas que se reciben de Londres, a pesar de la independencia tan enérgicamente conseguida por Irlanda, las luchas en las islas adquieren caracteres de gravedad.
 Se han marcado dos tendencias y cada una se hace la más encarnizada campaña. Tanto es así, que los que se oponen al actual régimen han constituido un poderoso grupo rebelde, que está armando para dar un golpe decisivo y adueñarse del Poder.
 Se sabe que en la semana última, numerosos vapores, fletados por los irlandeses rebeldes, iban a hacer una descarga de importante material de guerra en las costas. Estaba formado por fusiles, pistolas y municiones.
 La lucha entre el Norte y el Sur hace abrigar serios temores de que estalle un movimiento.
 El Gobierno inglés tuvo una confianza de que se preparaba este alijo de armas y por radio lo comunicó a los cruceros que se hallaban en las costas irlandesas para que los impidieran. Pero los buques contrabandistas, recogieron la misma radio y a pesar de la vigilancia establecida en las costas, no han sido encontrados los buques que se disponían a hacer la descarga de armas.

Riña entre un ex-alcalde de la Dictadura y un juez municipal

Interviene la Benemérita, matando al ex alcalde
 Madrid 21 3'10. (Urgente).—Se reciben noticias de Almería dando cuenta de un trágico suceso desarrollado en el pueblo de Velez Rubio.
 Parece que en la Avenida de la República de la referida localidad, se encontraron el ex alcalde de la Dictadura, don Fernando Girao y el juez municipal, don Francisco Olivares, quienes después de una violenta discusión, sostuvieron una riña, apaleándose.
 En el transcurso de la riña, el alcalde hizo uso de un arma de fuego, disparando contra su contrincante.
 Acudió la Benemérita, que dió el alto al exalcalde, el cual siguió disparando, en cuya ocasión hizo fuego la Guardia civil, ocasionándole la muerte.
 La noticia ha causado gran sensación.
 La discusión y reyerta la motivaron antiguos resentimientos que existían entre los dos protagonistas de esta tragedia.
 Dicen por último que las fuerzas de la Benemérita patrullan por las calles, impidiendo la formación de grupos.

Comentarios de la Prensa de Madrid

"Ahora"
 Madrid 21 17'30.—En su edición de hoy comenta el artículo publicado por el señor Ortega y Gasset, en el cual combate a los hombres del actual régimen.
 Protesta de los pesimismos que se observan en dicho artículo, lamentando se quebrante la consolidación de la República.
"Heraldo de Madrid"
 Inserta un violento artículo contra el señor Ortega y Gasset, por su campaña contra el régimen.
 Le llama el puntillero de la República, diciendo además que el Sócrates madrileño debe beber cicuta.
"Luz"
 Afirma que la atención del Parlamento se halla pendiente de la discusión del Estatuto.
 Dice que como hasta ahora el Gobierno no ha sido combatido, se ha acostumbrado mal y todo le parece extraordinario.
 Cree que el Gobierno debe templarse en la lucha, porque la gobernación del país no es sólo el disfrute de los cargos.
"El Siglo Futuro"
 Se ocupa en detallar la detención de que ha sido objeto una hija del marqués de González Castejón, llevado a efecto ayer.
 Cuenta que hallándose dicha señorita en las carreras de caballos, fué denun-

ciada por un personaje de la Casa Militar del señor Alcalá Zamora.
 Agrega que ese personaje denunció que la referida señorita hizo un gesto despectivo al pasar por la tribuna en que se encontraba el Presidente de la República.
 Expresa también que a la citada señorita se la hizo estar cuatro horas en la Dirección General de Seguridad.
 Además se la impusieron 500 pesetas de multa para dejarla en libertad.
 El articulista dedica un amplio comentario a este asunto, que dice ha sido igualmente muy comentado.
"La Epoca"
 Se ocupa del Estatuto Catalán y alude a las amenazas que ha hecho el señor Maciá para el caso en que no se apruebe el proyecto.
 Dice que el presidente de la Generalidad tendrá que someterse a lo que acuerde el Parlamento.
"Informaciones"
 Alude también al Estatuto catalán, insistiendo en que no será fácil que Cataluña saque adelante el proyecto.
 Asegura además que no sólo habrá crisis de Gobierno, sino posiblemente crisis de régimen.
"La Libertad"
 Abunda en las mismas afirmaciones, que "Informaciones", asegurando que cada día parece más enredado el pleito del Estatuto.
"La Nación"
 Alude igualmente al Estatuto, diciendo que a pesar de las amenazas que lanzan los catalanistas, sólo prevalecerá la voluntad de España.
"A B C"
 Anuncia que el señor Lerroux regresará precipitadamente de Montemayor, donde se encontraba tomando baños.
 Atribuye el regreso a un próximo movimiento político.
"El Sol"
 Se refiere a los insistentes rumores que circulan de hallarse el Gobierno en crisis.
 Dice que nada sensacional se ha producido para que se plantee ahora esos rumores de crisis, que considera infundados.
"El Debate"
 Considera inevitable el aplazamiento de la discusión del Estatuto.
 Agrega que la discusión habrá que encomendarla a otro Parlamento.
"El Liberal"
 Habla de la Reforma Agraria, considerando imprescindible que se apruebe el proyecto, para con ello reanimar a la República.

Tintorería Americana
 ¿Quiere usted limpiar su traje? Mándelo hoy, que se lo entregaremos mañana.
 Villalba Hervás número 2 (antes Tigre). Santa Cruz de Tenerife.

LA LECHE RECIENTE ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BAKATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

La Mascota
 Anuncia para muy en breve, un nuevo cigarrillo a Ptas. 0'40 la cajita. Será el cigarrillo ideal de los buenos fumadores y llevará Sorprendentes regalos

La Mascota

"DALEN"
 ES UN **CEMENTO**
 QUE OFRECE RECOMIENDA Y GARANTIZA
Cristóbal Beautell
 DEPARTAMENTO MATERIALES DE CONSTRUCCION

Del movimiento revolucionario de la República de Chile

Inquietantes noticias
 Madrid 27 17'15.—Se reciben despachos de Londres comunicando que las noticias que llegan de Chile son inquietantes acerca de la situación de dicho país.
 Parece que los cónsules ingleses recibieron instrucciones con objeto de preparar campos de refugio para los súbditos británicos, en caso de que se intensifiquen los disturbios.
 También dan cuenta de que en todo el país han estallado huelgas, por lo que las autoridades militares tomaron el control de los servicios públicos para evitar su paralización.
 Estas noticias comunican que la mayoría de los obreros se muestran descontentos, agregando que don Carlos Dávila lo atribuye a una tendencia demasiado norteamericana.
 Parece que a éste se le acusa en favorcer demasiado los intereses extranjeros.
El abastecimiento de petróleo
 También expresan que la situación ha mejorado algo, habiendo terminado el bloque de petróleos, por lo que las Compañías decidieron reanudar el abastecimiento.

La moratoria
 El Gobierno ha publicado un decreto anunciando la moratoria, la cual abarca todos los créditos, incluso las facturas y cuentas corrientes de los Bancos.
Se proclama la ley Marcial
 Con motivo de la proclamación de la ley Marcial, el general Moreno se ha hecho cargo del mando del Ejército.

Del Gobierno
Consejo de ministros
 Madrid 21 17'30.—En la mañana de hoy se reunieron los ministros en Consejo, el cual comenzó a las 11 y terminó a las 2 y media de la tarde.
Dimisión
 Le ha sido aceptada la dimisión del director general de Navegación, don José María Roldán.
Referencia de lo tratado en Consejo
 Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, en cuanto al Ministerio del Trabajo, se aprobó el Reglamento Ley, estableciendo las Delegaciones Provinciales de Trabajo.
 También se aprobó otro decreto reor-

Royal Victoria

HOY a las 6,45 y a las 10 estreno de la deliciosa comedia Paramount

"El Gran Charco"

Por MAURICE CHEVALIER y CLAUDETTE COLBERT.

ganizando la Sección de Propiedad Rústica, así como la Comisión Arbitral Agrícola.

En cuanto a Obras Públicas se aprobó un decreto derogando otro de fecha 20 de Septiembre de 1926, por el cual se limitó el alcance de las funciones encomendadas a los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Se accedió a lo solicitado por la Sociedad de Aguas Barranco de Arucas, para practicar seis galerías en el término de Candelaria, Tenerife.

Del Ministerio de Agricultura se aprobaron varios expedientes relacionados con el personal.

Manifestaciones del Sr. Galarza

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que ultima el Reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos, agregando que luego estudiará el mismo Reglamento aplicado a Telégrafos.

Negó que exista candidato para la Dirección de Telégrafos, diciendo que hasta ahora el Gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Cumplimentando al Presidente de la República

El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy a los ministros de Hungría y de Venezuela.

Este último le hizo entrega de unas copias del estandarte que llevó Pizarro cuando la conquista de El Perú.

También le visitaron el presidente y secretario del Primer Congreso Hispano-Portugués de Tocología y Ginecología.

Le hicieron entrega de un album conmemorativo de dicho Congreso.

La situación parlamentaria

Aunque los ministros guardan gran reserva, se sabe que en el Consejo celebrado hoy se trató de la situación parlamentaria, deribada de las dificultades que han surgido para la aprobación del Estatuto en cuanto al bilingüismo.

Probablemente se realizarán algunas gestiones para suavizar las intransigencias, aunque los ministros socialistas no mantienen un criterio irreductible.

Parece que no se pueden dar seguridades de que el dictamen, tal como está redactado lo voten todos los parlamentarios afiliados a la minoría socialista.

Del supuesto complot monárquico

El juez especial en la Presidencia

Madrid 21 17'30.—Durante el Consejo de ministros celebrado hoy, estuvo en la Presidencia el juez especial que entiende en el supuesto complot monárquico, señor Infante.

Este eludió hacer manifestaciones de ninguna clase a los periodistas.

Declaración del conde de Rodezno

Madrid 22 2.—En la Dirección de Seguridad ha declarado el conde de Rodezno, con respecto al supuesto complot monárquico en cuanto a la ramificación que podía tener en Pamplona.

Afirmó el conde de Rodezno que desconocía las personas que intervienen en el supuesto movimiento.

El general Barrera dirige un oficio al ministro de la Guerra, protestando del trato que se le ha dado

El general Barrera, detenido con motivo del supuesto complot monárquico, ha dirigido un oficio al ministro de la Guerra, recabando se le guarden y respeten los fueros y derechos que le corresponden como español, como hombre honrado y como teniente general del Ejército, entendiéndose que ha sido hollado por los funcionarios del Estado.

Espera que la Justicia resolverá satisfactoriamente su detención, encarcelamiento e incomunicación como un delincuente vulgar.

Expresa en el oficio que ignora las causas de su detención, sometiéndosele sin haber cometido delito alguno de índole común, al fuero ordinario, conduciéndosele a la cárcel por una pareja de guardias, cuando se le debió conducir a Prisiones Militares, con arreglo a las leyes vigentes.

Protesta enérgica y respetuosamente de este atropello, creyendo que lo desconoce el ministro de la Guerra, pues siendo como es el jefe supremo del Ejército, está llamado a velar por los prestigios del mismo.

Cree que de haber conocido estos hechos el ministro de la Guerra, hubiera puesto remedio a semejante desacierto. La detención del capitán Sabater y del Zuazola

Según comunica nde Bilbao, el gobernador civil ha puesto a disposición del juez especial señor Infante, al capitán Sabater y al ex diputado tradicionalista señor Zuazola.

Dijo aquella autoridad que ambos detenidos se hallan complicados en la adquisición de armas.

Agregó que el capitán Sabater gestionó la compra de 200 pistolas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 21 de Junio

Libras...	43'90
Franco...	47'80
Liras...	62'25
Dólares...	12'15

EL SUCESO DE ANOCHE

Un obrero del muelle que perece ahogado

Anoche, aproximadamente a las 12, ocurrió un desgraciado suceso en el muelle de esta capital, que costó la vida a un obrero de la carga blanca.

A esa hora se encontraban varios obreros efectuando operaciones de descarga del vapor inglés "Daru", atracado al dique muelle Sur.

Sobre una tonga de bolsas de cemento, que media una altura de 4 a 5 metros se hallaba un obrero, al que en diferentes ocasiones le llamó la atención el capataz Santiago Cañizares, para que abandonase aquel sitio, por ser peligroso.

El obrero no hizo caso, permaneciendo sobre la tonga de cemento, en posición agachada y de espaldas al vapor, cuando de pronto una de las lingadas le alcanzó, dándole un violento golpe en el pecho, derribándole al pretil del muelle y cayendo al agua, entre el muro y el vapor.

Inmediatamente se acudió en su socorro, pero no fué posible salvarlo, porque a consecuencia del golpe se supone que perdió el conocimiento, no apareciendo el cuerpo a la superficie del agua.

Se llama la víctima Gregorio García Durán, de 30 a 35 años de edad.

En el muelle se desconocen más datos, pues ayer acudió por primera vez a trabajar.

Se cree que su familia reside en Tejina, habiendo residido mucho tiempo en la Argentina, de donde regresó hace poco.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no se había extraído aún el cadáver de la víctima.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para beneficio del director de la Compañía de comedias que actúa en el Guimerá, el notable actor Nicolás Navarro, se estrenó ayer "Esta noche me emborracho", de Luis Fernández de Sevilla y Anselmo C. Carreño, obra de deliciosa comicidad, que agradó bastante a la concurrencia.

Nicolás Navarro, una vez más, confirmó sus dotes de excelente comediante, haciendo una destacada creación del papel Lolo. Fué objeto de entusiastas ovaíones.

Al éxito de la interpretación contribuyeron con su maestría acostumbrada, la bella actriz Maria Bassó y el gran actor cómico César Muro.

Esta noche tendrá lugar la reprise del sainete, en cuatro estancias, de Luis de Vargas, titulado "La de los claveles dobles".

Royal Victoria

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y estreno de la comedia Paramount, que viene precedida de un verdadero éxito mundial, titulada "El Gran Charco".

El estreno de esta notabilísima producción cinematográfica ha despertado extraordinario interés entre los aficionados al Séptimo Arte.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche la película "La ley del Marino".

A las diez, estreno de la producción sonora "La isla de los barcos perdidos".

Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), por última vez, la producción titulada "La Legión del Aire".

A las 9'45 (película muda), estreno de la superproducción "Triunfo Film" titulada "Días de baile".

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Cabildo Insular

Ofrecimiento de terrenos

La Corporación Insular no ha aceptado la oferta que le hizo don Efraim Albertos, cediendo en venta unos terrenos que posee en la carretera de San Andrés próximo a la Punta de Garamao.

Una petición del Cabildo de Lanzarote

El Cabildo de Lanzarote ha solicitado del de esta isla que preste su apoyo, en las gestiones que realiza para que los vapores de la Trasmediterránea hagan escala en Arrecife en sus viajes a la Península.

El Congreso Nacional de Turismo

El representante del Cabildo Insular en Madrid, don Angel Villa, da cuenta del resultado del Congreso Nacional de Turismo celebrado en Madrid.

Construcción de una pista

La Comisión Gestora ha acordado pasar a la Oficina de Vías y Obras, una instancia de los vecinos del Tanque, solicitando la construcción de una pista.

El veraneo de los niños asilados

El Cabildo ha acordado tomar en arrendamiento una casa sita en el Camino de San Diego, La Laguna, con objeto de que sirva de alojamiento a los niños asilados durante el veraneo.

CASAIS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fernán Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 21 de Junio de 1932

Temperatura máxima, 27, 8. Temperatura mínima, 19,4.

Humedad relativa media, 64 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 284 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Daru", inglés, de 2105 toneladas, procedente de Hamburgo, Amberes, Londres y Funchal, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Elder.

"Eurípides", inglés, de 9399 toneladas, procedente de Brisbane, Sidney, Melbourne, Adelaide y escalas, con harina y 496 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros para este puerto.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Génova, Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con frutos; consignado a R. López.

Veleros llegados ayer

"Rosario" (a) "Cirilo", pailebot español, de San Sebastián de la Gomera, Tostón, con cal.

Vapores despachados ayer

"Eurípides", inglés, para Londres; "Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona y escalas; "Daru", inglés, para Opobo y escalas; "Gomera", español, para Garachico; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Nemesia Llombet", balandro español, para Las Palmas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al muelle los siguientes vapores:

"Isla de Gran Canaria", español, tomando frutos para Barcelona.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Daru", inglés, descargando mercancías.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Génova.

"Sac VII", español, descargando abonos químicos.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de libros y novelas.—Hay más de mil.

Cruz Verde, 12, junto a Estereria Valenciana

Por los distintos voltajes que tenemos en las islas no se puede trabajar ni con radio ni alumbrado a satisfacción. Pida un reductor elevador con un 30 por 100 en más o menos, a Arienza, San José, 38.

Hules para Mesas y Camas

Barras para cortinas, ácido y pesa ácido para acumuladores, GLAXO siempre fresco, CUBOS y MOPAS especiales para limpieza de pisos, ACUMULADORES N I F E, perfumería COTY, HOUBIGANT, PARERA, NIEVE-CILLA en latitas grandes, pequeñas y a granel, y otra gran variedad de artículos, se han recibido en

Casa **RANCEL.**

Droguería-Rambla de Pulido. 9.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

SALIDA Día Hora	VAPORES	DESTINOS
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Sevilla.
7 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
11 8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
14 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
18 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
28 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	TEIDE	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Se reservan camas en los Wagons-lits.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 12 y 26, a las 20 horas.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Para Valverde, Golfo y San Sebastián días 15 y 29, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15, 22 y 29, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, y Gran Tarajal, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15, 22 y 29, a las 3 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Para Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro. Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas, Sardinias, Las Nieves, San Nicolás, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 11 y 25 a las 24 h.
 PARA LAS PALMAS.—Los lunes, jueves, Viernes, sábado y domingo, a las 24 h. Martes, a las 9; miércoles, a las 11, viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo, a las 24 h.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente: **MÁNUEL CRUZ**
 Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

"San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Miércoles 1.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 8.—El motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 15.—El motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 22.—El motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 29.—El motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1932

Viernes 10.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
 Viernes 17.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
 Viernes 24.—Vapor **CEUTA** Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MÁNUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

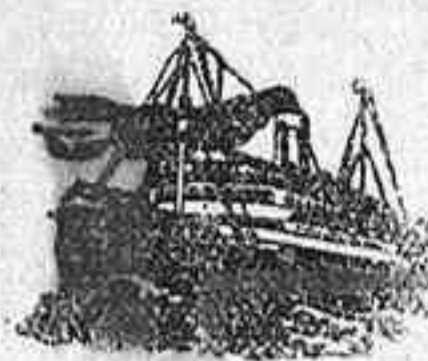
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

El día primero de Julio próximo saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto-Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Para solicitud de cabida e informes los Agentes: **VDA. E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Fermin Galán, 35.



Fred Olsen & Co.

OSLO

ITINERARIO DEL MES DE JUNIO DE 1932

PARA LONDRES

Día 1.—Vapor **BUENAVISTA** Día 15.—Vapor **SAN LUCAR**
 Día 8.—Vapor **BRAVO I**

PARA DIEPPE

Día 6.—Vapor **BAJAMAR** Día 17.—Vapor **SAN CARLOS**
 Día 6.—Vapor **SAN ANDRES** Día 20.—Vapor **SARDINIA**
 Día 10.—Vapor **BANADEROS** Día 24.—Vapor **BAJAMAR**
 Día 13.—Vapor **BURGOS** Día 27.—Vapor **SAN ANDRES**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 3.—Vapor **SAN MATEO** Día 16.—Vapor **BUENAVISTA**
 Día 10.—Vapor **SAN JOSE**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AVOCETA	Liverpool
11	ALCA	"
19	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en este periódico

VIDA JUDICIAL

Construcción de dos botes

El Juzgado de La Laguna se halla incoando los siguientes sumarios:

Por denuncia presentada por Francisco Herrera Suárez, en la que se acusa de daños y coacción a Pedro González Rodríguez, vecino de La Cuesta.

—Por un delito de daños con dinamita en una alcantarilla en el kilómetro 9 de la carretera del Sur.

—En el de Granadilla se incoa sumario por el supuesto delito de uso de armas de fuego, de lo que se acusa al vecino de Arico Tomás Romero.

—El de Icod incoa también sumario por el delito de daños a virtud de denuncia presentada por el vecino de Santiago del Teide Francisco González Dorta, de cuyo delito se acusa a varios vecinos de dicho pueblo.

—El de la Orotava incoa los siguientes sumarios:

Por el delito de lesiones causadas con una moto a Felipe Abreu Rodríguez, de cuyo hecho, ocurrido en el sitio denominado "Puerto Franco", se acusa a Sebastián Amador Bethencourt, vecino de Realejo Alto.

—Por el delito de coacción, por haber impedido el alcalde de la villa de la Orotava, don Lucio Illada Quintero, que continuara prestando servicio un coche de la Exclusiva de Transportes, conducido por Daniel Díaz, fundándose para ello en que aquel día era de paro.

Señalamiento para hoy

A las diez de la mañana de hoy, miércoles, se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra Juan José Darías González y Juan Afonso Díaz (a) "Triguero", por siete delitos de robo cometidos en diferentes locales de esta ciudad.

El Ministerio fiscal tiene solicitado en su escrito de conclusiones provisionales varias penas y se señala además en contra de los procesados las concurrencias agravantes de nocturnidad y reincidencia en ambos, teniendo mala conducta los dos.

Defenderá a los procesados el abogado don Benigno Mascareño Hernández, el cual presentará diez testigos, con objeto de demostrar la inocencia del Juan y del "Triguero", los que ya han desfilado por el banquillo innumerables veces.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños, contra Eric Thomas.

En su fallo el Tribunal no aprecia la existencia de los delitos de daños por imprudencia y desobediencia, de que le acusaba el Ministerio fiscal, absolviendo libremente al procesado con declaración de las costas de oficio.

En el acto del juicio defendió al procesado el abogado señor Guigou.

Juicio celebrado

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa que por el delito de robo se tramitó en el Juzgado de La Laguna, contra Antonio Héctor Pérez Martín.

En representación del Ministerio público informó el teniente fiscal señor Cobelas, quien elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor, señor Guigou, negó la relación de los hechos expuestos por el Ministerio fiscal, pidiendo la absolución de su defendido, por no ser responsable de ningún hecho punible.

La causa quedó concluida para dictar sentencia.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes, en Imeldo Serís 108 (Comercio).

Suceso en la vecina isla

En un choque de automóviles resultan dos hombres gravemente heridos

El viernes último, aproximadamente a las tres y media de la tarde, desde el Puerto de La Luz iba a Las Palmas una "guagua" conducida por Juan Bautista Domínguez Santana, y en dirección contraria el automóvil guiado por Antonio García Hernández.

Según parece, al llegar la "guagua" a la casa conocida por la del "caminero" chocó tan fuertemente con el auto que éste se vió obligado a efectuar un rápido viraje, que fué a dar contra uno de los postes del tranvía, quedando completamente destruido.

El "chauffeur" del auto recibió tan fuerte golpe que le produjo varias heridas, de las que manaban bastante sangre. También su hermano Romualdo, que iba dentro, resultó herido de gravedad, siendo ambos recogidos por el conductor de la "guagua".

Con la urgencia del caso fueron conducidos a la Casa de Socorro de Vegueta, en donde el personal de guardia les asistió: al primero, de fractura de las costillas terceras y cuarta del lado derecho, shock traumático y heridas contusas en distintas partes del cuerpo; y al segundo, de tres heridas contusas en las regiones suprahidea, de pronóstico grave y menos grave, respectivamente.

Antonio García pasó al Hospital de San Martín, y Romualdo, a su domicilio, ambos por prescripción facultativa.

Algunos testigos que presenciaron el hecho manifestaron que, según parece, la "guagua" rozó al automóvil por su parte delantera, lo que motivó que éste perdiera la dirección yendo a chocar contra el poste que hemos mencionado anteriormente.

El conductor de la "guagua" ha manifestado que su vehículo no causó daño alguno al automóvil.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Paulino de Nola, ob.

Santos de mañana.—Santos Juan y Félix, pbros.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 23.—A las siete y media, Misa rezada por don Domingo H. Galván (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada por doña Leoncía Díaz Llanos (q. e. p. d.).

A las ocho y media, funeral por don Juan Padrón (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 23.—A las ocho y media, Misa cantada por difuntos en el Altar de la Virgen de los Dolores.

Yeoward Line

AVISO

Se pone en conocimiento de los receptores de las mercancías que para este puerto conducía el vapor "St. Joseph", el 18 de Mayo pasado, y que con motivo de la huelga no pudo descargarse, que ha sido traída otra vez a este puerto por el vapor "Alondra", de la misma Compañía, el 20 de los corrientes, donde se encuentra a disposición de los interesados.

RICHARD J. YEOWARD.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Antonio Acea 246'75
Sr. depositario pagador 2.439'48

DOS RAZONES POR QUE LA GOMA GOODYEAR ES LA MEJOR

1

POR DAR MAYOR KILOMETRAJE CON EL MAS BAJO COSTO

2

POR LA ELEGANCIA QUE IMPRIME A LAS LINEAS DE SU COCHE

AGENTE GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

ALBERTO CAMACHO

Doctor Comenge núm. 11.

Santa Cruz de Tenerife.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS

EN BROMA Y EN SERIO

Pensamientos

—()—
 Cuando el valor carece de adversarios, desfallece; tan sólo los grandes riesgos le hacen aparecer con todo su brillo de grandeza y energía.

 El egoísmo siempre será la primera y casi exclusiva pasión del hombre.

 La caridad da, pero no recibe.

 Las mujeres son más bien golosas que glotonas; una tarta les gusta más que un asado.

 La medianía con la paz en el corazón vale más que la opulencia con la intranquilidad.

 Si eres detestado por una mujer, con una tela de araña sabrá levantar delante de tí una muralla de hierro.

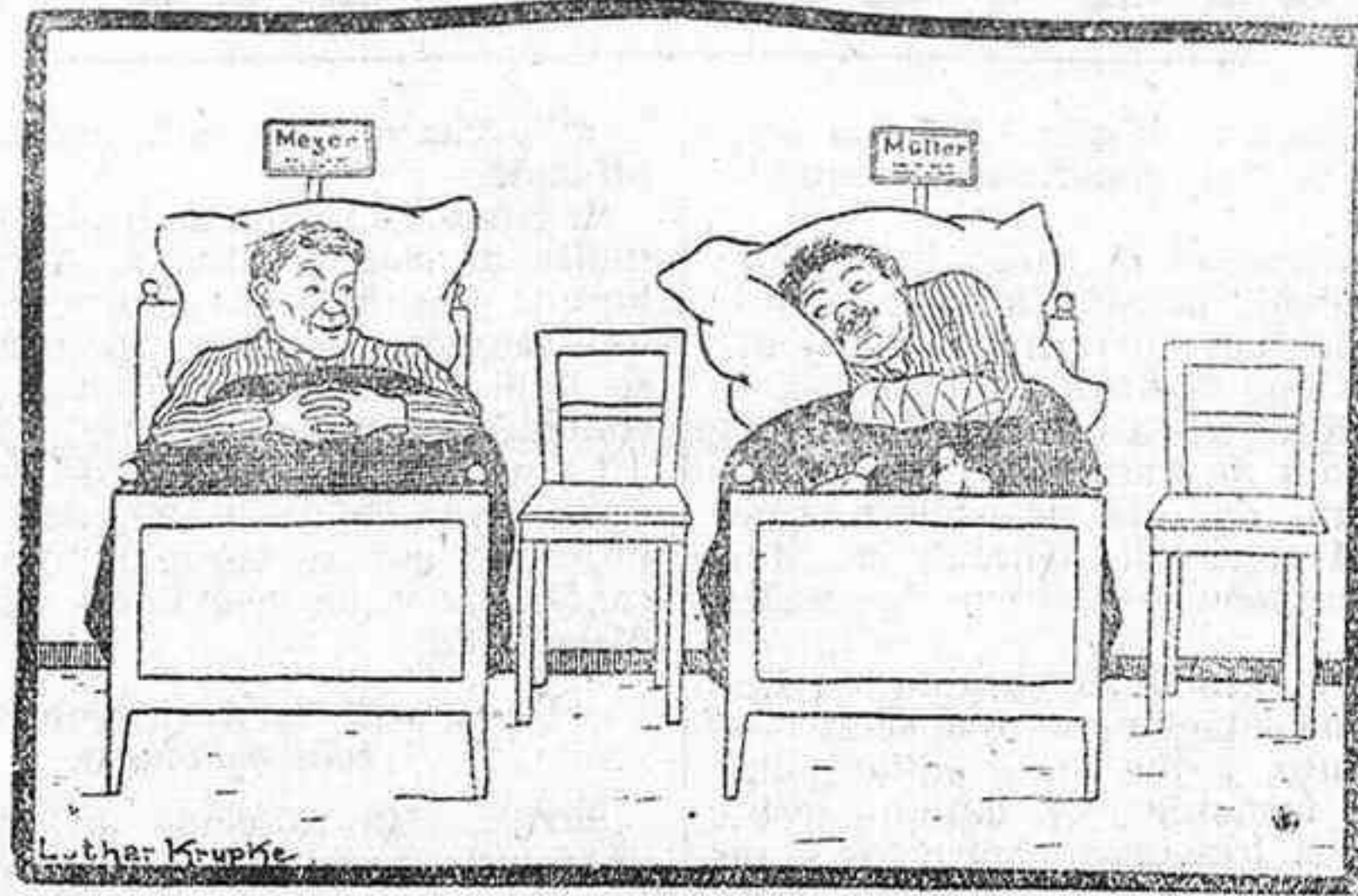
Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor **CORVINIANO RODRIGUEZ**
 OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente de San Sebastián.
 Avenida San Sebastián.



EN EL HOSPITAL

—Dígame, amigo: ¿su esposa vendrá a visitarlo a usted?
 —No; ella no necesita venir, porque también está en el Hospital.
 —¿Los dos enfermos al mismo tiempo!
 —Sí; pero ella llegó aquí primero que yo... ¡y entonces yo no la vine a visitar!

El doctor.—No se aflija. Hace diez años yo también padecía de su misma enfermedad y me curé.
 El paciente.—Sí, pero a usted le atendería un buen doctor.

Un señor, bastante absurdo, como no se entiende bien en el teléfono, pregunta:
 —¿Hay algún idiota en el teléfono?
 —Por este lado, no.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ;

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA;

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.

PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Recetas culinarias

Sopa de almendras

(Media libra de almendra para seis personas).

Póngase en una cazuela el agua necesaria para los platos de sopa que se quieran hacer. Cójase la pasta de almendras, se deslíe con agua y se le echa una cáscara de limón y un pedacito de canela entera; cuando hierve se le echan las rebanadas de pan (bien finas), y se deja hervir hasta que esté bien deshecho; se sazona de dulce a gusto del paladar.

Rosca de carne

Píquese carne de buey, ternera o tocino, mézclase con tocino fresco, todo eso se une con huevo hervido, trufas, ajo y perejil picadito, sal y pimienta; se une bien y se le da la forma de un pan, y al centro se le hace un hueco con la mano, que el agujero quede como una rosca; se envuelve en harina y se frie.

Aparte se hace una salsa a gusto de cada uno, para allí colocar la carne hasta que se comprenda que está cocida.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Se confeccionan
 TRAJES DE NIÑOS DE AMBOS
 SEXOS, CORTE SASTRE, ESTILO
 INGLES—TRAJES DE SEÑORA Y
 CAMISAS PARA CABALLEROS.

PRONTITUD Y ESMERO

Razón: General Morales (antes

Fajas

MADAME-OL
 PARIS

SEÑORA:

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS

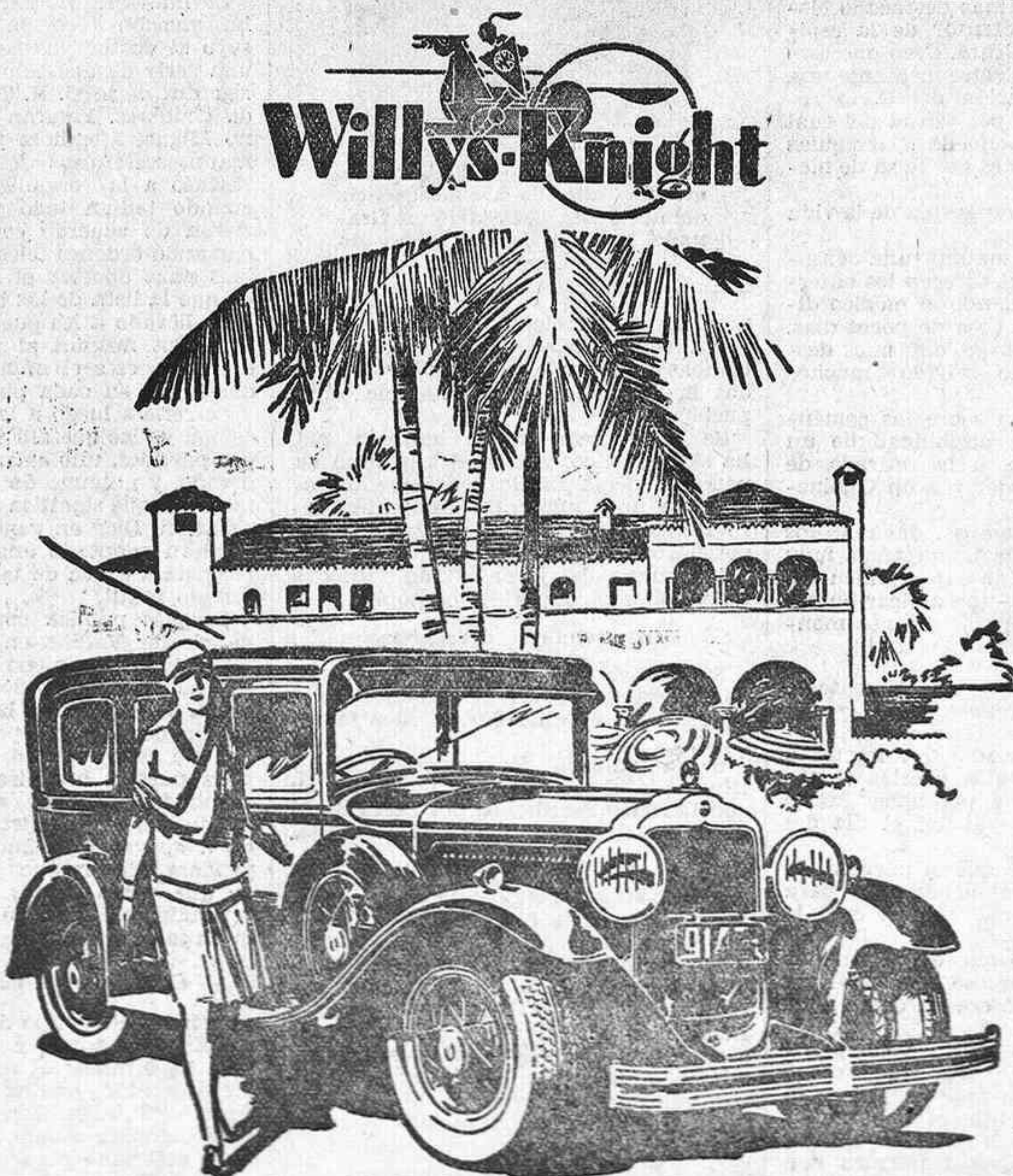
PARA PEDIDOS Y DETALLES

Agencia

PILAR, 50-18

Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIE USTED
 EN ESTE PERIODICO



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

INFORMACION POR CORREO

El caso March y la República

Madrid.—"El Imparcial" ha publicado la siguiente carta, que el ilustre y finado expresidente del Congreso señor Villanueva, dirigió al hoy Jefe del Estado cuando la primera persecución del señor March:

"Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora.

Mi querido amigo: Necesitaba ver a usted para pedirle que evitase el atropello de que está siendo víctima don Juan March.

Por eso rogué a Félix Benítez de Lugo que pidiese a usted hora. Pero después de lo que el ministro de la Gobernación ha dicho en la Prensa, renuncio a toda gestión cerca de un Gobierno republicano que confiesa por labios de su fiscal y de aquel ministro, que no se trata de que tenga o no responsabilidad, y que el señor March ha sido detenido "por si le alcanzase alguna responsabilidad en alguno de los asuntos que tiene en estudio el fiscal", confesando éste que "va ahora a trabajar sobre este asunto", dejando otros que tenía entre manos.

¡Así se empieza a respetar la libertad y los derechos de los ciudadanos en la naciente República! Prendiendo primero a quien le place a un ministro, y estudiando después si hay motivo para el procesamiento y la prisión.

Es lo más perfecto que se puede practicar en materia de dictadura. Pero tocavía es peor el caso por razón de su origen.

Esta es la venganza por no haber querido el señor March dar el dinero que se le pidió, hasta con amenazas, por alguno de los ministros o varios y otras personas que oportunamente se citarán. Estoy muy enterado de todo, y a usted le someto esta pregunta: ¿Era persona dignísima el señor March cuando le pedían ustedes dinero? Sin duda, porque de otro modo no se hubiesen acercado a él. De modo, que dejó de ser digno y mereció los anatemas y la persecución desde que se negó a facilitar el dinero que se le pidió.

¿También es esta otra conquista republicana?

A lo expuesto he de añadir que es algo falso todo lo que han referido a usted y usted repite sobre ofrecimientos del señor March, lo cual se expondrá pronto de un modo explícito.

En cuanto a mi intervención en este asunto, puesto que el ministro de la Gobernación la ha hecho pública, continuaré por ese camino, y daré también a la publicidad todos los pormenores, para que nadie dude de que se trata de un atropello incalificable, hijo de la venganza más reprochable que se puede concebir.

Y le saludó su affmo. amigo M. Villanueva."

Dstrucción y robo de documentos

Avila.—En el pueblo de Navalosa unos desconocidos penetraron en el Ayuntamiento violentando la puerta. Destruyeron gran parte de la documentación y se llevaron los libros administrativos.

Al conocer la noticia los obreros, formando manifestación, marcharon al Ayuntamiento, pidiendo se castigase a los culpables, que son, según ellos, el juez municipal y, el secretario del Ayuntamiento. La Guardia civil aplacó los ánimos.

Poco después llegó al pueblo el delegado del gobernador para inspeccionar los libros administrativos, tomando cuerpo con este motivo los rumores propalados por los obreros.

Interesantes declaraciones del conde de Romanones

Madrid.—"A B C" ha publicado unas declaraciones del conde de Romanones. Preguntado por la impresión que le produjo la reciente sesión secreta, dijo:

—Hubiera sido preferible para todos que esa sesión, en vez de secreta, hubiese sido pública. La nota más destacada de ella es que un asunto que debía ser de estricta justicia, esté dominado por un sentimiento pasional. Únicamente puede decir en estos instantes, que ya ha dejado el señor March de ser el protagonista, pasando a segundo término.

Interrogado acerca del problema de Cataluña, dijo que esta cuestión ha ab-

sorbido siempre el 90 por 100 de la preocupación de los gobernantes españoles.

—Se ha lanzado el cargo injusto de que el problema catalán lo creó la Monarquía y lo han envenenado los hombres del antiguo régimen. Yo no me imagino a hombres de la altura de don Antonio Maura y de Canalejas envenenando problemas de esta naturaleza, sino, muy por el contrario, dejando su vida en el desempeño patriótico de darles solución.

Dijo que el problema catalán no lleva camino de solución, aunque se apruebe el Estatuto, y que, si se hallara una fórmula de armonía que, dando satisfacción a las legítimas aspiraciones de Cataluña, no rozara el principio básico de la unidad nacional, esto sería lo mejor.

Acerca del problema de la Reforma Agraria, el conde de Romanones estima que la presentación del proyecto ha producido ya un grave daño, y es el que las gentes no tengan confianza en el derecho de propiedad sobre la tierra.

—Del problema agrario digo lo mismo que del catalán. Ya no es posible retroceder, y hay que llegar a la aprobación de la ley. Pero de una ley que no destruya la propiedad agraria.

Preguntado sobre la cuestión Religiosa dijo:

—Si yo fuese republicano, combatiría al Gobierno por la torpeza que significa la campaña antirreligiosa. Porque el camino más seguro para que a la República le cueste trabajo arraigarse es precisamente herir los sentimientos religiosos. Por eso la reacción producida—notoria, evidente, reconocida por los mismos republicanos y socialistas—tiene como base principal el sentimiento religioso. A la postre, la campaña religiosa puede ser de resultados muy benéficos para la Iglesia, porque, al hacerla pasar por una temporada de sacrificios, la depura en sus costumbres. La Iglesia, sin duda, vencerá en esa prueba, como ha vencido en tantas otras. Lo lamentable es la situación transitoria de tantas pequeñas parroquias rurales y los efectos morales de esta crisis en tantos pueblos españoles, donde el párroco es el único—el más destacado elemento, al menos—defensor de la espiritualidad y de la cultura. Creo que este problema podría resolverse mediante una estrecha compenetración del Clero regular con el secular, por virtud del cual se pudieran atender aquellas parroquias huérfanas de sacerdotes por falta de medios.

—¿Cuál es su opinión acerca de la vida de las Cortes?

—A mí las Cortes me dan una sensación parecida a la que ofrecen los enfermos desahuciados, cuando el médico dice que ya su vida es cosa de pocos días. Yo he visto, sin embargo, enfermos desahuciados que han vivido muchos años...

—¿Qué opina usted sobre los comentarios relativos a la posibilidad de un cambio de Gobierno, a la retirada de los socialistas del Poder y a un Gabinete Lerroux?

—Yo, en otros tiempos, daba a los anuncios de crisis una importancia muy grande. Dentro del actual régimen no les doy ninguna. Hay que aplicar en este caso la famosa divisa: "Tanto monta, monta tanto"...

Numerosas multas a los elementos católicos

Coruña.—El gobernador ha impuesto una multa de quinientas pesetas al párroco de Puenteume, por haber hecho campaña contra el régimen el día del Corazón de Jesús.

Lo que ocurrió fué que el párroco citado pidió permiso al gobernador para poder celebrar la procesión, el cual le fué concedido.

El predicador dijo que el gobernador había sido más generoso que el alcalde, y añadió que éste era un arma neutra.

El alcalde, que no acertó a comprender el significado de esta frase, creyó que esta palabra era molesta contra el régimen y dió cuenta al gobernador de ello.

Este ha sancionado al párroco con arreglo al escrito dirigido por la primera autoridad local.

También ha impuesto una multa a otro párroco por una manifestación que pretendía celebrar en unión de treinta sacerdotes más, con motivo de un en-

tiempo, cosa que no está suficientemente probada.

El citado gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a Acción Popular, de Puenteume, por creer que en una reunión que dicha sociedad verificó se habían vertido conceptos injuriosos contra el régimen.

La actitud del alcalde de este pueblo está siendo objeto de las más unánimes protestas por su campaña persecutoria contra todos los elementos católicos de dicha villa.

El anarquista de Morón muere religiosamente

Sevilla.—Ha fallecido en Morón el anarquista herido en aquel pueblo Juan Ramírez. Este muchacho, de 27 años de edad, era hijo de un obrero de la fábrica de cementos de Morón y cuando se encontraba grave, pidió a su padre que le llevara un sacerdote, pues quería confesar, y una medalla de la Virgen del Carmen, recordando que cuando era pequeño iba con su madre a orar ante esta imagen.

El muchacho murió después de serle administrados los últimos auxilios espirituales, besando la medalla de la Virgen del Carmen y pidiendo a todos los que le rodeaban que rezaran por su alma.

Este muchacho era de buena conduc-



El aviador D. José Luis Albarrán, que ha fallecido a consecuencia del accidente que sufrió en Granada cuando hacía vuelos sin motor.

ta y le convencieron ciertos amigos hasta complicarle en el traslado de bombas a Morón e interviniendo en todas las revueltas comunistas de aquel pueblo.

Se ha celebrado su entierro, que ha sido católico, y al cual asistieron los patronos de la fábrica de cementos de Morón y gran número de parientes, pero ninguno de los anarquistas que le mezclaron en las revueltas.

La muerte del joven citado edificó a todos cuantos había en el hospital.

Otra victoria derechista

Salamanca.—En el pueblo de Campo de Peñaranda se han celebrado elecciones para la designación de juez municipal.

Se presentaron dos candidaturas, y triunfó la derechista, personificada en don Leandro Escribano, por cerca de 60 votos contra 40 que obtuvo la socialista.

El juez las absuelve

Castellón.—El alcalde de San Jorge, apoyándose en la Ley de Defensa de la República, ha multado con 15 pesetas a las vecinas de aque pueblo Angelina Encarnación Marco, Antonia Angelina Ballester, Agustina Batista y Vicenta Domenech, por llevar en el pecho crucetas de 20 milímetros. Las seis recurrieron en alzada ante el juez de Vinaroz, quien las absolvió.

La resolución del juez ha causado enorme júbilo.

Multas a cuantos lleven crucifijos

La Carolina.—El alcalde accidental ha publicado un bando en el que hace saber que toda persona que ostente exteriormente, colgado al cuello, el Cruci-

fijo, será castigada con una multa que oscilará entre una y veinticinco pesetas.

Sin embargo, hace algunos días unos cuantos mozalbetes enemigos de la Religión hicieron mofa de los atributos religiosos paseando por las calles grandes cruces de madera. El público sensato condenó el hecho, que no tuvo otro resultado; pero el alcalde, que es socialista, puede crear con ello un conflicto de orden público.

No sólo los católicos, sino la opinión en general, han quedado sorprendidos ante la publicación del bando.

Hace varias noches se celebró en la iglesia solemne Hora Santa, y las autoridades llamaron y apercibieron al cura párroco para que diese cuenta de estos actos.

Sentencias absolutorias

Pamplona.—Se han celebrado en la Audiencia las causas seguidas contra don Raimundo García, don Fermín Isturiz y don Francisco Marquínez, directores de los periódicos "Diario de Navarra", "La Tradición Navarra" y "El Pensamiento Navarro, respectivamente, por supuesto delito contra la República por haber publicado en Agosto del año pasado un sueto firmado por representantes de las provincias vasconavarra que se reunieron para constituir la Asociación defensora de los Religiosos vasconavarros.

El fiscal ha retirado la acusación y se han dictado tres sentencias absolutorias.

Campaña anticomunista

Barcelona.—La Acción Anticomunista ha comenzado en Barcelona una pública campaña y ha fijado carteles de propaganda antisoviética, que han despertado mucha curiosidad.

Algunos periódicos de la izquierda, sobre todo "L' Humanitat", censuran esta campaña y dicen que los carteles no van firmados, y por esto tildan la campaña de cobardía y anónima.

Declaraciones de Vallina

Sevilla.—"El Noticiero" publica una información recogida por un redactor suyo al doctor Vallina, en la que lanza una serie de acusaciones contra los dirigentes de la C. N. T., a los que acusa de traidores. Figuran en primer término Miguel Mendiola y Carlos Zimmermann, secretarios que han llevado al fracaso a la organización. Dice que cuando tenían todo preparado se pusieron de acuerdo con el gobernador, cursando órdenes telegráficas a los pueblos para abortar el movimiento. Añade que la lista de las bombas que se habían llevado a los pueblos se la facilitaron ellos mismos al gobernador y por eso sabía éste el número exacto de las que había en cada pueblo.

Se refiere luego a la C. N. T. de Barcelona y dice que allí se han dividido en dos partidos, uno extremista y otro moderado, y ninguno de ellos sabe exactamente lo que significa extremismo y moderación. Dice en general que los obreros han adoptado una actitud de indiferencia a causa de tanta traición y sacrificio inútil.

Después publica copia de una carta del doctor Vallina en la que dice que Mendiola, en un pleno secreto de la Confederación regional de Andalucía, anunció la confección de bombas por el precio módico de tres pesetas. Dice Vallina que espera que dentro de la República puedan organizarse si es que los republicanos tienen sentido común, y añade que los socialistas se han dedicado a apoyar a la burguesía, constituyéndose ellos mismos en burgueses. Pide que cesen tantos esfuerzos inútiles y termina diciendo que conforme se camina se va a una nueva Dictadura.

Confirmación de 1.800 niños

Getafe.—El Obispo de la Diócesis, doctor Eijo, ha administrado el Sacramento a 1.800 niños; es reducidísimo el número de niños que ha quedado sin confirmar. El señor Obispo fué recibido y despedido con grandes pruebas de afecto, y aclamado por la multitud.

Los niños que habían hecho la primera Comunión acudieron al Cerro de los Angeles a renovar las promesas del bautismo, y las Religiosas carmelitas les obsequiaron con más de trescientas meriendas.